



Manual para Jueces y Debatientes

Una nota sobre la autoría de este Manual

Este Manual para Jueces y Debatientes del Campeonato Mundial Universitario de Debate en Español (“CMUDE”) es una traducción de su homólogo publicado para el Campeonato Mundial Universitario de Debate (“WUDC”, por sus siglas en inglés). Este nace en el 35º Campeonato, en Malasia. Antes de eso, en las tres décadas y media de existencia de WUDC, no hubo ningún documento de autoridad, más allá de la Constitución de WUDC, que especificara cómo debatir y juzgar en el Mundial. Este Manual es producto del tiempo, trabajo, sabiduría y esfuerzo de muchos equipos de Adjudicación y debatientes intelectuales y academicistas.

El Equipo de Adjudicación de este CMUDE Perú 2019 (Ángela Parra, Ary Ferreira, Guillermo Serrano, Javier de la Puerta, Nathania Engelhardt, Olivia Sundberg y Simón Martina) ha traducido el último Manual publicado, correspondiente a Cape Town WUDC 2019, realizando algunas ligeras adaptaciones para adaptarlo a CMUDE y añadiendo algunas partes mínimas del homólogo publicado para el European Debate University Championship (EUDC) con motivo del Novi Sad EUDC 2018, así como un nuevo anexo para incluir la escala de feedback creadas por el Equipo de Adjudicación de Athens EUDC 2019. Este Manual contiene a su vez las adaptaciones que se añadieron para Mexico WUDC 2018, Dutch WUDC 2017 y Thessaliniki WUDC 2016 y contiene una parte importante de la traducción del Manual que realizó el Equipo de Adjudicación de CMUDE Chile, así como la traducción de la escala de feedback realizadas por el Equipo de Adjudicación del torneo Elías Ahuja. De igual manera, contiene la versión más actualizada del Reglamento de CMUDE.

Una lista reducida de los principales contribuidores

- **El Equipo de Adjudicación del Malaysia Worlds 2015:** Shafiq Bazari, Jonathan Leader Maynard, Engin Arıkan, Brett Frazer, Madeline Schultz, Sebastian Templeton, Danique van Koppenhagen.
- **Antiguos Adjudicadores de WUDC y EUDC:** Michael Baer, Sam Block, Doug Cochrane, Lucinda David, Harish Natarajan, Ameera Natasha Moore, Dan Lahav, Elisha Kunene, Enting Lee, Fanele Mashwama, Raffy Marshall, Steph White, Daan Welling, Dee Courtney, Duncan Crowe, Gigi Gil, Ilija Ivanišević, Olivia Sundberg, Yair Har-Oz.
- **El Equipo de Adjudicación del Manchester EUDC 2013:** Shengwu Li, Andrew Tuffin, Joe Roussos, Filip Dobranić, Dessislava Kirova, Omer Nevo, Sam Block, Jonathan Leader Maynard and Alex Worsnip, por su trabajo original en la escala de oradores, así como el Equipo de Adjudicación del **Warsaw EUDC 2016** por sus actualizaciones a la misma.
- **El Equipo de Adjudicación de CMUDE Chile:** Ana María Díez de Fex, Franco Scaramone, Martin Devenney, Ricardo Acosta y Ricardo Gómez Caro.
- **El Equipo de Adjudicación del Athens EUDC 2019:** Sharmila Parmanand, Dan Lahav, Benji Kalman, Brian Wong, Clíodhna Ní Ch, Milos Marjanovic, por su trabajo original con la escala de feedback, así como el Equipo de Adjudicación del torneo Elías Ahuja por la traducción de la misma: Ángela Portocarrero de las Heras, Guillermo Serrano, Javier Alberite y Juncal León.

Contenido

0. Introducción: Reglas y guías	4
1. Las reglas fundamentales del debate en BP en CMUDE	5
1.1 El formato básico de BP: Cuatro equipos, ocho oradores.....	5
1.2 Duración de los discursos	5
1.3 Los roles de los equipos.....	6
1.4 Puntos de Información.....	6
1.5 Antes del debate.....	8
1.6 Incumplimientos del orden	11
1.7 Estructura del torneo.....	12
2. Debatiendo y juzgando en CMUDE.....	13
2.1 Ganar un debate.....	13
2.2 ¿Qué es la persuasión?	15
2.3 Refutación, engagement y comparaciones.....	18
2.4 ¿Qué determinan las cargas de la prueba?.....	19
2.5 Tipos de moción.....	21
2.6 Cumplimiento de rol	23
2.7 Definiciones y planes de acción.....	25
2.8 Oponerse al debate	30
2.9 Extendiendo el debate – Discursos de los Miembros	31
2.10 Discursos de Látigo.....	32
2.11 Puntos de información, tiempos y equidad	33
3. Notas adicionales para los jueces	35
3.1 Decidiendo los resultados.....	35
3.2 Gestionando la deliberación	37
3.3 Rellenando el ballot.....	38
3.4 Anunciando el resultado.....	39
3.5 Errores habituales al juzgar	41
3.6 Feedback a los jueces.....	44
Apéndice A: La escala de puntos de orador de CMUDE.....	45
Apéndice B: La escala de feedback.....	47
Apéndice C: Reglamento de CMUDE.....	53

0. Introducción: Reglas y guías

Este manual consta de tres capítulos. El primer capítulo explica los fundamentos y cómo funciona el formato Parlamentario Británico (BP) que se utiliza en CMUDE. El capítulo principal, el segundo, explica cómo los jueces deben evaluar a los debatientes, y consecuentemente, cómo deben debatir estos. El tercer capítulo ofrece algunos consejos adicionales para jueces, cubriendo aspectos sobre cómo funciona la deliberación, la puntuación de oradores, feedback, errores comunes y demás.

Por ello, todo en los capítulos uno y dos de este manual puede ser dividido en dos categorías: reglas y guías. Las **reglas** son requerimientos obligatorios del formato BP, muchas de las cuales se pueden encontrar en la Constitución de CMUDE – no está permitido romper estas reglas, aunque la infracción sea pequeña, de poca importancia o pueda ser remediada. Varias reglas prohíben comportamientos específicos: por ejemplo, no está permitido ofrecer puntos de información después del sexto minuto del discurso de un orador. Algunas de estas reglas (ofrecer un punto de información después del sexto minuto, hablar más de 7 minutos y 30 segundos o el uso de objetos) puede requerir la intervención por parte del juez principal (aunque idealmente esta será una intervención rápida y mínima) para prevenir que el debatiente rompa las reglas; por ejemplo, el juez principal puede mandar a un debatiente que ofrece un punto de información que se siente y deje de hablar) Les llamamos a estas situaciones “infracciones del orden”.

Otras reglas regulan cómo debe el juez principal evaluar diferentes aspectos de un discurso para determinar la persuasión relativa de los equipos. Se puede encontrar el origen de estas reglas en la Constitución, pero han evolucionado tanto por tradición como por su uso general a conceptos complejos que tienen elementos tanto de guía como de regla. Algunos ejemplos incluyen cómo valorar que un equipo no acepte puntos de información, cómo considerar aspectos estilísticos poco persuasivos y cómo evaluar si un argumento ha sido persuasivo en términos lógicos. El romper estas reglas no suele necesitar una intervención por parte del juez principal. Sin embargo, el juez las tendrá en cuenta a la hora de valorar cómo de persuasivo ha sido un equipo durante la adjudicación del debate. En otras palabras, las reglas especifican lo que se puede y no se puede hacer para intentar ganar el debate. Son de obligado cumplimiento, aunque en la gran mayoría de los casos las infracciones de dichas reglas son pequeños errores y deben ser tratados como tal, en lugar de ser considerados un intento escandaloso de hacer trampa.

En varios apartados del manual, no se hablará de reglas, si no de **guías**; hemos intentado tener cuidado y explicitar en cada caso qué es una guía y qué no lo es. Las guías son consejos generales sobre cómo tener éxito en debates. Por ejemplo, es razonable, para ser más persuasivo, estructurar el debate de cierta forma: marcar o “poner etiquetas (nombres)” a tus argumentos, y usar ejemplos muy variados. Pero no es necesario realizar ninguna de estas cosas para ser persuasivo o ganar un debate, y no hay ninguna razón por la cual alguien que “pone etiquetas” a sus argumentos deba considerarse *necesariamente* más persuasivo que quien no lo hace. Dar un nombre o etiquetar claramente un argumento ayuda a un orador a transmitir dicho argumento de forma más efectiva a los jueces, pero puede haber otras formas de hacerlo o circunstancias en las que el esto sea innecesario. Las guías constituyen un consejo general de los autores de este manual a los debatientes o jueces, al igual que los consejos o recomendaciones que un entrenador daría, que son libres de seguir o abandonar cuando lo deseen.

Fundamentalmente, un equipo nunca debería ser penalizado al juzgar un debate por no seguir cualquier orientación ofrecida en este manual simplemente "porque es la orientación que se ofrece en el manual". En otras palabras: los jueces deben juzgar cómo de persuasivos son los equipos de acuerdo con las *reglas*, no cómo de bien los equipos siguen las *recomendaciones* de esta guía.

1: Las reglas fundamentales del debate en BP en CMUDE

1.1 El formato básico de BP: Cuatro equipos, ocho oradores

Cada debate constará de cuatro equipos, participando ocho oradores en total, dos por equipo.

Hay dos equipos en cada lado del debate. En un lado están el Primer Gobierno y el Segundo Gobierno mientras que la contraparte son la Primera Oposición y la Segunda Oposición. Estas posturas a veces son llamadas bancadas (Bancada de Gobierno, Bancada de Oposición). Los dos primeros equipos del debate (Primer Gobierno y Primera Oposición) son comunmente referidos como las “Cámaras Altas” mientras que los segundos equipos (Segundo Gobierno y Segunda Oposición) son comunmente referidos como las “Cámaras Bajas”.

	Bancada de Gobierno	Bancada de Oposición
Cámaras Altas	Primer Gobierno (PG) <ul style="list-style-type: none"> ● Primer Ministro (PM) ● Vice Primer Ministro (VPM) 	Primera Oposición (PO) <ul style="list-style-type: none"> ● Líder de Oposición (LO) ● Vice Líder de Oposición (VLO)
Cámaras Bajas	Segundo Gobierno (SG) <ul style="list-style-type: none"> ● Miembro del Gobierno (MG) ● látigo del Gobierno (LG) 	Segunda Oposición (SO) <ul style="list-style-type: none"> ● Miembro de la Oposición (MO) ● látigo de Oposición (LO)

En el orden indicado abajo, los oradores de los cuatro equipos darán sus discursos, con un discurso por orador:

1. Primer orador (“Primer Ministro”) del equipo de Primer Gobierno,
2. Primer orador (“Líder de Oposición”) del equipo de Primera Oposición,
3. Segundo orador (“Vice Primer Ministro”) del equipo de Primer Gobierno,
4. Segundo orador (“Vice Líder de Oposición”) del equipo de Primera Oposición,
5. Primer orador (“Miembro del Gobierno”) del equipo de Segundo Gobierno,
6. Primer orador (“Miembro de la Oposición”) del equipo de Segunda Oposición,
7. Segundo orador (“látigo de Gobierno”) del equipo de Segundo Gobierno,
8. Segundo orador (“látigo de Oposición”) del equipo de Segunda Oposición.

El debate está presidido por el “Juez Principal”, que supervisa lo que ocurre durante el debate, hace acatar el reglamento y llama a los oradores para sus discursos. En CMUDE, el juez principal de cada debate será designado por el Equipo de Adjudicación y deberá necesariamente ser un juez participante del evento. En el caso de la final, el juez principal puede ser también designado como el maestro de ceremonias. Cada debate tendrá un individuo responsable del tiempo. Esta persona será la encargada de llevar el tiempo oficial de los discursos que se den en el debate. El responsable del tiempo puede también ser el juez principal del debate o alguno de sus panelistas si así queda acordado.

1.2 Duración de los discursos

Los discursos durarán siete (7) minutos. El encargado del tiempo dará señales para indicar que ha transcurrido un (1) minuto, seis (6) minutos y siete (7) minutos. Estas señales usualmente son una campanada, una palmada o un golpe en la mesa (doble para marcar los siete minutos). Los oradores idealmente acabaran sus discursos a los siete (7) minutos. Sin embargo, los oradores tienen permitido sobrepasarse por un periodo corto de quince (15) segundos para acabar su idea o cerrar el discurso. Una vez transcurridos los quince (15) segundos de

permiso los jueces ignorarán todo el contenido que se esté intentando brindar. En este momento el juez principal o el responsable del tiempo deberán empezar a indicar el sobrepaso del tiempo utilizando tres palmadas en intervalos de diez (10) segundos. En el caso en que un orador decida continuar hablando hasta sobrepasar los ocho (8) minutos (lo que jamás debería ocurrir) el juez principal deberá llamar a orden y forzar el final del discurso.

1.3 Los roles de los equipos

Cada equipo tiene un rol en el debate, y los oradores deberán cumplir con esas responsabilidades de manera efectiva:

- Primer Gobierno deberá definir la moción, generar argumentos a favor de su postura y refutar argumentos generados por el equipo de la Oposición.
- Primera Oposición deberá refutar el caso presentado por Primer Gobierno (es decir, los argumentos generales que han expuesto) y presentar los argumentos constructivos que justifican la postura de la Oposición.
- Segundo Gobierno debe proveer más argumentación y mayor profundidad en favor de la postura de gobierno. Este contenido argumentativo debe ser consistente, pero no igual, con el que fue presentado por el Primer Gobierno; del mismo modo, debe refutar la línea argumentativa de la bancada opositora. El Látigo de gobierno debe resumir el debate a favor de la bancada de Gobierno y debe asegurarse de no presentar argumentos nuevos (pero sí puede profundizar en los ya expuestos).
- Segunda Oposición debe proveer más argumentación y mayor profundidad en favor de la postura de gobierno. Este contenido argumentativo debe ser consistente, pero no igual, con el que fue presentado por la Primera Oposición y debe refutar la línea argumentativa de la bancada de Gobierno. El Látigo de oposición debe resumir el debate a favor de la bancada de Oposición y debe asegurarse de no presentar argumentos nuevos (pero sí puede profundizar en los ya expuestos).

Se pueden encontrar más detalles sobre estos roles en el **Capítulo 2**.

1.4 Puntos de Información (PdI)

El primer y último minuto de cada discurso se conoce como “tiempo protegido”. Durante este periodo de tiempo no se podrán ofrecer puntos de información al orador que está hablando. En los cinco (5) minutos restantes (entre el minuto 1:00 y el minuto 6:00) está permitido ofrecer puntos de información.

Un punto de información es una interpelación formal que realiza un orador a otro de la bancada contraria que esté realizando su discurso en ese momento. Los puntos de información deberán tener la forma de un comentario corto o pregunta concisa al orador. Se espera que los oradores acepten al menos dos puntos de información por discurso. Los puntos de información son importantes para comparar equipos y son un componente para evaluar el engagement.

Es potestad del orador que está hablando decidir si acepta o no el PdI que se le ofrece. Si un debatiente expone varias preguntas en su PdI, el orador podrá decidir contestar solo a la primera de las preguntas. Los jueces no deben penalizar a aquellos oradores que no respondan a todas las preguntas en un PdI con varias.

Un PdI puede durar hasta quince (15) segundos. Para ofrecer un PdI, los debatientes deberán, si pueden, ponerse en pie y decir “Punto de información”, “Sobre ese punto” o “Punto”. No deben ofrecer PdIs exclamando algo que

CMUDE Perú 2019

pueda revelar algo del contenido de ese punto (diciendo, por ejemplo, “¡Sobre la ley!”, “Sobre su falacia”, “Sobre su acuchillamiento” o “Sobre por qué la falta de nexos causales de su argumentación provoca que comparativamente seamos el equipo que gana”). Si el orador rechaza aceptar ese Pdl, el debatiente que lo ha ofrecido deberá sentarse inmediatamente.

Los puntos de información nunca podrán ser ofrecidos pasados los 6:00 minutos pues es tiempo protegido. Sin embargo, es perfectamente normal y permisible iniciar un punto de información (la pregunta o comentario) antes de los 6:00 minutos y finalizarlo iniciado el tiempo protegido. También es aceptable que un Pdl ofrecido antes de los 6 minutos sea aceptado por el orador al concluir estos seis minutos. Una vez todos los debatientes estén sentados después de la marca de 6 minutos, no podrán ofrecerse más puntos de información.

Los oradores pueden solicitar a ciertos debatientes o equipos que no soliciten más Pdl, pero no debería tener efecto en la mente de los jueces o debatientes: todos los debatientes tienen el derecho, siguiendo los cauces y tiempos establecidos por las reglas, a ofrecer puntos a los oradores de la otra bancada. De igual manera, que un orador solicite que se le haga un punto no crea ninguna obligación especial a los otros equipos a ofrecerlo.

Considerando los Pdl al juzgar el engagement

La cantidad de puntos de información ofrecida y aceptada por los equipos será considerada por los jueces a la hora de adjudicar los debates. Esto se debe a la necesidad de considerar el engagement que tiene cada orador con los otros equipos participantes. Por ejemplo, si Primer Gobierno ofrece varios puntos de información a Segunda Oposición, pero todos son rechazados, y luego se le acepta un punto de información a Segundo Gobierno, que no había presentado puntos hasta ese momento, el mensaje relevante es que Segunda Oposición puede estar intentando evitar a Primer Gobierno o ignorarlo en el debate lo cual podría implicar que no hay voluntad de generar engagement por parte de Segunda Oposición.

Un orador que no acepte Puntos de Información (o aclaratorios) durante su discurso debería ser penalizado por los jueces si se le ofrecieron varios cuando se acercaba el fin de su turno (por ejemplo, entre los minutos 5 y 6). No aceptar Pdl generalmente indica un reducido nivel de engagement. Aunque no aceptar Pdl NO significa que un equipo sea cuarto automático o que no pueda ganar el debate, sí puede (y debe) ser un factor importante a considerar cuando las comparativas están muy ajustadas.

Por ello, en debates muy parejos, si un juez está decidiendo entre dos equipos bastante empatados, debería esperarse de manera general que el equipo que no tomó Pdl quede por debajo del equipo donde cada orador aceptó al menos un Pdl. Si un equipo ganó claramente el debate, no obstante, el no haber aceptado Pdl NO debería afectar al ranking de equipos. Sí podría, aún así, reducir el margen de victoria.

Sobre ello, hay que tener en cuenta si ha habido o habrá oportunidad de responder por parte del equipo al que no se le concede la pregunta: no es lo mismo que Segundo Gobierno no acepte Pdl de Primera Oposición, que no ha tenido oportunidad de responderle, a que no los acepte de Segunda Oposición, que le va a responder justo después.

Del mismo modo, los Puntos de Información pueden servir para permitir ponderar argumentos que se exponen de manera injusta. Por ejemplo, si Primera Oposición saca argumentos completamente nuevos en su segundo turno, sería injusto para Primer Gobierno, pues nunca pudo hablar de ellos; sin embargo, si tras sacar estos argumentos, Primera Oposición realiza un esfuerzo solicitando y aceptando Pdl de Primer Gobierno, entonces este equipo sí habrá tenido oportunidad de responderle y por lo tanto la persuasión de estos nuevos argumentos, al analizar la comparativa entre ambos equipos, será sustancialmente mayor.

CMUDE Perú 2019

Si un orador no acepta puntos de información, pero a la par recibió muy pocos o ningún punto de información, especialmente hacia el final de su turno, no deberá considerarse como algo negativo para el orador. En estos casos el orador puede pedir explícitamente un punto de información para mostrar interés por generar engagement con los otros equipos.

Cortar un Punto de Información

Interrumpir a un orador que está ofreciendo un punto de información es conocido como “cortar al orador”. Está justificado que esto se haga una vez que han transcurrido los quince (15) segundos permitidos para el punto de información. Cuando un punto de información es cortado, el debatiente que lo presenta debería silenciarse y sentarse de manera inmediata. En el caso en que el debatiente sea cortado antes de los quince (15) segundos, el juez deberá ponderar si el debatiente de la contraparte ya logró transmitir un mensaje, comentario o pregunta válida al debate. Si el juez entiende que no es así, será apropiado que asuma que realmente el orador no ha aceptado ese PDI. No deberá entenderse que un orador ha cumplido con su obligación de aceptar PDI si, en el fondo, no ha permitido a sus oponentes realizar preguntas en el tiempo establecido.

Barracking

Si un debatiente ofrece un PDI y el orador lo rechaza, nadie podrá ofrecer más puntos en los diez segundos subsiguientes. Saltarse esta regla de manera persistente (por ejemplo, ofreciendo continuamente puntos de información de manera rápida y sucesiva) se conoce como barracking. Esto no está permitido, al ser disruptivo para el debate e injusto para el orador.

Los PDI no inician un diálogo. Una vez que se ha realizado o cortado el punto, el debatiente que lo ha expuesto debe sentarse. Deben esperar durante el tiempo requerido para ofrecer nuevos puntos. La única excepción para esto es si el orador no ha sido capaz de entender el punto y solicita al debatiente que se lo repita o lo refrasee. En esta situación, el debatiente que ofreció el punto puede volver a levantarse y repetir su pregunta o comentario.

Puntos de “clarificación”

Los oradores algunas veces ofrecen puntos de información con la frase “punto de clarificación” o “aclaratoria”, normalmente al discurso del Primer ministro. Esto será permitido siempre que se busque aclarar dudas o comentarios relevantes a como el Primer ministro está enmarcando el debate. Los puntos de clarificación se considerarán como puntos de información a todos los efectos. Los puntos de clarificación no tienen ningún statu especial en las reglas; simplemente se permite a los oradores a enunciar un PDI como “Punto de clarificación” cuando ofrezcan este tipo de PDI.

1.5 Antes del debate

La moción

Cada ronda tendrá un tema específico, conocido como la “moción”. Las mociones son elegidas por un equipo de adjudicadores muy experimentados y preparados conocidos como el “Equipo de Adjudicación”. Ellos serán los

CMUDE Perú 2019

encargados de anunciar la moción correspondiente a cada ronda y el 'draw' o cruces (diagrama mostrando las salas, las posturas de cada equipo y los jueces de cada debate) a todos los participantes quince (15) minutos antes de iniciar cada debate. Si los oradores no conocen o hay incertidumbre con respecto al significado literal de algún término de la moción, podrán acercarse al Equipo de Adjudicación y preguntarle a cualquiera de ellos las dudas que tenga para que se las aclare. Esta petición no se podrá hacer a ninguna otra persona, ni pueden consultar medios online. Tampoco podrán solicitar más ayuda al equipo de Adjudicación más allá de la definición de alguna palabra que no entiendan.

Información, contexto o definiciones que acompañan a las mociones

En algunas ocasiones, el equipo de Adjudicación puede incluir información adicional o declaraciones más allá de la moción para el debate; a esto se le conoce como "infoslide". Por lo general, consisten en un breve párrafo explicativo sobre la moción que puede servir para varios propósitos, desde simples aclaraciones de palabras en la moción, hasta dar contexto e información relevante sobre posibles problemas en el debate.

La información que se expone en la infoslide debe asumirse como cierta para los propósitos del debate que se realice. Por ejemplo, si la información adicional viene en forma de definición de una palabra o término de la moción, esta definición no deberá ser disputada o negada. No obstante, los equipos son libres de proveer información **adicional**, clarificaciones o contextualizaciones durante el debate, aparte de la información que provea la infoslide.

Tiempo de preparación

Después de que la moción sea anunciada, los equipos tienen quince (15) minutos para preparar sus discursos. Durante esos 15 minutos **los dos oradores deben hablar únicamente entre ellos mientras preparan**. Recibir apoyo de terceros (entrenadores, jueces, amigos, otros debatientes) que no sean el Equipo de Adjudicación está terminantemente prohibido. Los equipos que infrinjan esta regla deberán ser reportados inmediatamente y podrían llegar a sufrir la descalificación de la ronda o del torneo¹. El uso de objetos electrónicos está terminantemente prohibido con la excepción de cronómetros (se permitirá el uso de teléfonos como cronómetros siempre que ese sea su único uso) y diccionarios electrónicos (desconectados del internet), así como comprobar la infoslide y la moción si se le ha realizado una fotografía. Todo esto salvo alguna indicación contraria por el Equipo de Adjudicación.

Durante los 15 minutos de preparación, Primer Gobierno podrá preparar en la sala donde vaya a llevarse a cabo el debate. El resto de equipos, observadores y jueces no deben entrar en la sala hasta que el tiempo haya terminado.

Los jueces deben llamar a los equipos al transcurrir el tiempo, y los equipos deben entrar en la sala; de no ser

¹ Esperamos que ningún equipo en CMUDE rompa estas prohibiciones. Sin embargo, si eres un debatiente y ves a otro debatiente preparar con alguien distinto de su compañero o utilizando de manera ilegítima dispositivos electrónicos, deberás reportar inmediatamente esto al equipo de Adjudicación o, si no están disponibles, a un juez principal o, si no ves a ninguno, a cualquier otro juez. Un juez informado de esto deberá tratar de realizar una confirmación visual de que el equipo en cuestión está efectivamente preparando de manera ilegítima con otras personas o usando de forma prohibida dispositivos electrónicos (idealmente, deberán también hacer que otro juez lo atestigüe). Deberán entonces solicitar a los debatientes que les indiquen su nombre de equipo, en primer lugar, y posteriormente explicarles que está terminantemente prohibido preparar con alguien distinto de su compañero y el uso ilegítimo de dispositivos electrónicos. Deberán entonces, o bien en ese momento o bien al concluir el debate, informar a un miembro del Equipo de Adjudicación sobre lo ocurrido.

CMUDE Perú 2019

así, podrían ser sustituidos por un equipo “swing” (un equipo *ad hoc* creado para reemplazarlos). Si el debate inicia con el equipo “swing”, el equipo al que sustituye queda oficialmente fuera de la ronda, recibiendo cero puntos de equipo en ella.

Pronombres de género

Antes de iniciar el debate cada participante será invitado por los jueces a presentarse y a mencionar su pronombre de género de preferencia. El primero en presentarse será el juez principal.

No hay un formato específico para establecer su pronombre de género preferido, pero con el fin de clarificar un ejemplo podría ser el siguiente:

“Buenos días, mi nombre es y mi pronombre de género preferido es”

El juez principal debería en ese momento invitar al resto de jueces a que se presenten y después hacer lo mismo con los equipos.

No es un requerimiento obligatorio expresar preferencia por un pronombre en particular. En caso de que genere incomodidad indicar uno o no tenga ninguna preferencia se puede decir únicamente el nombre del participante y eso será suficiente.

A partir de ese instante, los jueces y debatientes deberán anotar las preferencias expuestas por cada orador y deberán referirse a esa persona bajo tal pronombre; además, el juez principal, cuando llame a comenzar su discurso a cada debatiente, deberá recordar la preferencia expuesta por el mismo.

En ninguna circunstancia deberían los jueces o participantes asumir el pronombre de género preferido de los participantes. En caso de que esto suceda o se comenta un error, se debe pedir disculpas. Ignorar conscientemente la preferencia de pronombre de un participante será considerado una infracción del código de equidad.

Iron-Person

Ocasionalmente, un orador puede enfermarse o por otros motivos estar inhabilitado para debatir a pesar de que su compañero se encuentre preparado. En estas circunstancias, a discreción del Equipo de Adjudicación, el orador que sí está listo podría aún debatir por sí solo, dando ambos discursos. Esto es conocido como “Iron Person” o “doblar”.

Desde la perspectiva de los otros equipos y el panel de jueces, este equipo de un orador dando ambos discursos funciona como un equipo normal. Puede recibir cualquier puesto en el debate y tendrá dos puntajes de oradores, uno por discurso, y podrá tener cualquier posición en el debate. En la clasificación, sin embargo, el orador ausente recibirá cero puntos de orador, y el orador que haya doblado recibirá solo una de las dos puntuaciones que recibió; concretamente, la mayor de las dos. El equipo mantendrá los puntos de equipo que recibió durante una ronda y esos puntos se usarán para determinar los emparejamientos de futuras rondas. Los equipos pueden clasificar siempre y cuando no hayan tenido que doblar más de 3 de 9 rondas preliminares. No está permitido doblar en rondas eliminatorias.

1.6 Incumplimientos del orden

Para que el debate pueda ocurrir con normalidad y de manera apropiada cada orador deberá tener una oportunidad justa de brindar su discurso. Todos los participantes de un debate (debatientes, jueces, espectadores...) tienen la obligación de permitir la fluidez del debate y no interrumpirlo. Cualquiera de las siguientes actuaciones se considerará un incumplimiento del orden:

- hablar más de ocho (8) minutos,
- barracking,
- seguir exponiendo un PdI después de haber sido cortado por el orador o el juez,
- ofrecer PdI en cualquier manera diferente a las descritas en la sección 1.4,
- hablar con un tono de voz mayor o similar al del orador que esté exponiendo su discurso,
- hacer gestos o movimientos que puedan distraer del discurso de otro orador, o
- usar objetos en el debate (pizarras, gráficos, dibujos...)

Estas no son únicamente acciones que quebrantan el reglamento de participación y de respeto, si no que también se consideran un quebrantamiento de *orden*. A diferencia del incumplimiento de otras reglas (que simplemente dañan las posibilidades de que un equipo obtenga una buena posición en el debate), los incumplimientos del orden deben ser restituidas por el juez principal llamando al orden.

Llamadas al orden

En el caso de un incumplimiento de orden el juez principal puede llamar al orden diciéndolo explícitamente a la sala "orden.". Esto no debería suceder a menudo. Asumiendo que los debatientes hagan caso, no se deberían llevar a cabo acciones subsiguientes. Un juez nunca debería llamar al orden por un incumplimiento de las normas que no sea incumplimiento de orden.

Detener el cronómetro

En muy selectas y extraordinarias circunstancias el juez principal del debate, y solo el juez principal, puede decir explícitamente "Detener el reloj". En este caso el orador de turno deberá detener su discurso inmediatamente y el responsable del tiempo deberá detener el cronómetro. Esta medida debe ser utilizada únicamente cuando se produzcan circunstancias severas que afecten al desarrollo del debate que requieran atención urgente y no puedan esperar a que el orador termine su discurso. Por ejemplo, emergencias médicas, emergencias naturales, interrupciones constantes y exageradas de la audiencia, un error técnico en el equipo de sonido que se esté usando en el debate o similares.

El objetivo de este mecanismo es salvaguardar el bienestar de los participantes y permitir que cualquier obstáculo que pueda dañar el debate sea subsanado. Esto solo será necesario en relación a incumplimientos de orden en muy, muy raras ocasiones, y es más comunmente requerido a causa de interrupciones externas al debate. Una vez que se haya resuelto el inconveniente se le podrá permitir al orador continuar su discurso desde donde se detuvo.

1.7 Estructura del torneo

El Campeonato Mundial Universitario de Debate en Español se dividirá en dos bloques. El primero comprende las rondas preliminares. Estas tendrán un total de nueve (9) rondas; la mayoría de estas serán rondas “abiertas”, lo que significa que los equipos sabrán cual ha sido el resultado del debate y recibirán feedback por parte de los jueces al final de cada ronda. Las últimas rondas, sin embargo, serán rondas “cerradas”, “ciegas” o “silenciosas”, lo que significa que los resultados y el feedback no se darán inmediatamente, pero que podrá obtenerse de los jueces una vez se haya anunciado el break clasificatorio.²

Tras las rondas preliminares, los mejores equipos del torneo avanzarán hasta la final a través de rondas eliminatorias, mientras que otros equipos no clasificarán a estas nuevas rondas (lo que se conoce como “break”). Los equipos serán clasificados de acuerdo al total de puntos de equipo que hayan acumulado durante las rondas preliminares (3 puntos para el equipo que quede primero, 2 para el segundo, 1 para el tercero y 0 para el cuarto), usándose como criterio de desempate, a igualdad de puntos de equipo, los puntos de orador totales (una puntuación de hasta 100 puntos que recibe cada orador del equipo por los discursos de cada ronda). Actualmente en CMUDE, 32 equipos clasificarán en el “Break general” (para el que todos los equipos son elegibles) y normalmente cuatro equipos clasificarán para el “Break de ELE” y su propia final (para el que solo los equipos ELE son elegibles); los ganadores de cada una de las finales serán considerados los Campeones del Mundo en español en esa categoría.

² Este aplazamiento al dar los resultados asegura que los equipos no lleguen al momento del anuncio del break clasificatorio con el conocimiento total de si clasificarán para las siguientes rondas o no.

2. Debatiendo y juzgando en CMUDE

2.1 Ganar un debate

Todos los equipos en un debate tienen como objetivo ganar el mismo. Tanto para los debatientes como para los jueces, la afirmación central acerca de cómo los equipos ganan los debates es la siguiente:

Los equipos ganan los debates siendo persuasivos con respecto a las cargas de la prueba que su lado del debate está tratando de demostrar, dentro de las restricciones establecidas por las reglas del Parlamentario Británico.

Hay dos comentarios importantes que hacer sobre esta afirmación central:

- Uno podría ponerse de pie en un debate y ser persuasivo sobre cualquier cosa, pero esto no ayudará a ganar un debate a menos que sea relevante para las cargas que los equipos están tratando de probar.
- Las reglas de debate restringen las formas legítimas de ser persuasivo. Por ejemplo, si no existieran las reglas, el látigo de oposición a menudo podría resultar muy persuasivo, al introducir argumentos completamente nuevos, pero las reglas lo prohíben. Como tal, los elementos de un discurso sólo pueden ayudar a un equipo a ganar una ronda si son a la vez persuasivos y cumplen con las reglas.

El "votante informado"

En la mayoría de los ámbitos de la vida, la capacidad de persuasión es altamente subjetiva: el grado en el que algo nos persuade, refleja nuestras creencias, nuestras preferencias estéticas o estilísticas personales, nuestros intereses particulares, entre otras. Sería problemático si el debate se juzgara de una manera tan subjetiva, ya que los resultados dependerían tanto de quiénes son los jueces de la ronda, como del desempeño de los debatientes, dándose situaciones como que una posición del debate sea inherentemente más difícil de ganar, porque los jueces están dispuestos a estar en desacuerdo con ella.

Como consecuencia, en la medida de lo humanamente posible, los jueces evalúan la persuasión de los discursos de acuerdo con un conjunto de criterios de evaluación compartida, en lugar de sus propios puntos de vista sobre el tema en cuestión. En particular, se les pide a los jueces que se conciben a sí mismos como si fuesen un hipotético "votante informado" (a veces también denominado "persona razonable promedio" o "ciudadano global informado").

Hechos, conocimiento y lenguaje especial

El votante informado tiene el tipo de conocimiento que se esperaría de alguien que lee periódicos con frecuencia y en profundidad, pero que no lee diarios técnicos, literatura especializada o similares. Se trata pues de una persona inteligente, que tiene una gran cantidad de conocimiento que es más amplio que profundo. Imagine a un estudiante universitario brillante y razonablemente leído, que esté estudiando materias o cursos, completamente ajenos a cualquier tema que lo ayude a entender el debate en cuestión.

Los debatientes ciertamente pueden hacer referencia a ejemplos, hechos y detalles que el votante informado no conoce, pero deberían explicar en lugar de citar estos ejemplos, hechos y detalles. Si bien es posible que no conozcan mucho sobre un tema específico según los estándares de los debatientes, el votante informado es genuinamente inteligente y entiende conceptos, hechos o argumentos complejos una vez que se les explica. En caso de que tales ejemplos no se expliquen más allá de la mera mención, los jueces deberán descontar el material que, por su conocimiento personal entienden, pero que el votante informado no entendería. Los jueces deberán ser tajantes al aplicar esta regla: no es justo con los otros equipos no hacerlo.

Es importante destacar que el votante informado proviene de “ningún lugar”, no de donde originalmente proviene cada juez en particular. Es decir, los “ejemplos nacionales” no requieren menos explicaciones para el votante informado, incluso cuando todos en la sala provengan de ese país. De donde sea que venga, suponga que sus jueces son de otro lugar.

Siguiendo con lo anterior, el votante informado no conoce los términos técnicos que requieran de un grado universitario en particular para su comprensión. Se puede suponer que estos votantes poseen el tipo de vocabulario general que proviene de una educación universitaria de algún tipo, pero probablemente no de tu carrera específica. No tienen el tipo de jerga económica o legal a medio camino con la que nosotros, como debatientes, nos hemos familiarizado. Decir "Curva de Laffer" a la mayoría de las personas es equivalente a hacer ruidos que suenan aparentemente inteligentes. De manera similar, el uso de términos como "eficiencia económica" hará que se entienda sólo como los entendería alguien lego, perdiendo cualquier especificidad técnica. Los jueces deben juzgar en consecuencia de esto y los oradores que deseen utilizar la especificidad adicional que transmiten los términos técnicos deberían tomarse el tiempo para explicar las connotaciones de los términos que desean utilizar.

Disposiciones

Este votante informado hipotético no tiene opiniones preformadas sobre el tema del debate y no se convence por sofismas, engaños o falacias lógicas. Es de mente abierta y preocupado por decidir cómo votar, por lo que está dispuesto a ser convencidos por los debatientes que ofrecen el caso más convincente a favor o en contra de una determinada medida.

Como se especifica en la sección anterior, los votantes informados están bien informados sobre asuntos políticos y sociales, pero carecen de conocimiento especializado. Son inteligentes hasta el punto de poder comprender y evaluar argumentos opuestos (incluidos argumentos sofisticados) que se les presentan; pero se ciñen al material presentado a menos que contradiga manifiestamente el conocimiento común o sea de otro modo tremendamente inverosímil.

Juzgando como el votante informado

Como ya se puede intuir a partir de los párrafos anteriores, el votante informado es bastante diferente a la mayoría de la gente del mundo real, pero el concepto de "votante informado" es una forma útil de revelar un conjunto de características importantes a las que deben aspirar los jueces para garantizar que todos los equipos tengan una audiencia imparcial en cualquier debate. Como tal, el término votante informado se usará como una abreviatura en este manual, para describir la expectativa de que los jueces deben:

- evitar utilizar el conocimiento personal que tienen sobre el tema, a menos que se pueda suponer razonablemente que lo posee alguien con un intelecto decente y un consumo activo de medios informativos (por ejemplo: "Siria está en Medio Oriente" o "Rusia es un gran productor petrolero" es un conocimiento claramente aceptable, pero es poco probable que los detalles de los movimientos de las tropas del gobierno iraquí sean de conocimiento de este tipo de persona);
- darle poco crédito a las meras apelaciones a la emoción o la autoridad, excepto cuando éstas tienen una influencia racional en un argumento;
- evitar presumir un contexto geográfico, cultural, nacional, étnico o de otro tipo al evaluar los argumentos;
- evitar dar preferencia a argumentos o estilos de expresión que coincidan con los gustos personales;
- evaluar los méritos de una medida propuesta, solución o problema separado de cualquier perspectiva personal en relación con ello.

Esto *no* significa que los oradores no puedan hacer aseveraciones complejas sobre cuestiones complicadas que se basen en su conocimiento especializado o que, más allá, los jueces no puedan ser persuadido por estos puntos. Mientras que los jueces deben asumir ser este votante informado para varias cuestiones, también deben ser capaces de seguir la lógica del debate y analizarlo, y entender los conceptos complejos cuando estos son explicados. Si los equipos desean aportar su conocimiento especializado deben ser capaces de exponerlos de una manera que esté libre de jerga y que sea entendible por el votante informado.

Pensar como el votante inteligente ordinario no nos exime de nuestras responsabilidades de juzgar materialmente el debate; esto es, evaluar el flujo lógico de los argumentos, determinar en qué medida los equipos parecen haber ganado con esos argumentos y asegurarnos de que lo hayan hecho dentro de las reglas. No deberíamos decir "si bien el argumento era claramente irracional, el votante informado habría sido persuadido por él". Esto no solo lleva a conclusiones irracionales, sino que, en general, sobreestima nuestra inteligencia por encima de la de un votante informado.

Hacemos hincapié en que una razón clave para que los jueces se imaginen a sí mismos como el votante informado es evitar confiar en sus *gustos* subjetivos así como en sus *creencias* subjetivas. Muchos de nosotros debatimos mucho y desarrollamos preferencias estéticas sobre el habla, así como bromas y referencias que nos parecen terriblemente divertidas. Esto es natural, pero distrae un poco del debate. Como votantes, es mucho menos probable que demos crédito a las políticas por ser defendidas de una manera "sofisticada" o "divertida".

Los jueces deben recordar que no pretenden evaluar quién fue el más listo, el más simpático o el más divertido, sino quién utilizó mejor su astucia, pulcritud y gracia para convencernos de que **la medida era una buena o una mala idea**. La mejor manera de hacerlo es que los jueces simplemente se dirijan a los debates como si hubiera políticas reales o controversias en juego y luego ver quién los convence mejor de que la moción debe o no apoyarse.

2.2 ¿Qué es la persuasión?

Los jueces juzgan los debates evaluando sin prejuicios qué equipo en el debate resultó más persuasivo. En el Debate Parlamentario Británico, la persuasión de un argumento se funda en el número de razones plausibles que se ofrecen para demostrar que el argumento es verdadero e importante (lo que llamamos "análisis" o "fondo") y la claridad y el poder retórico con el cual estas razones se explican (lo que llamamos "estilo" o "forma").

Es crucial entender que en el Debate Parlamentario Británico, **el análisis y el estilo no son criterios separados sobre los que se evalúa un argumento**. En particular, el debate de BP no considera posible que un argumento sea persuasivo *simplemente* porque es elegante. No hay nada de persuasivo en decir una frase de manera clara y convincente si esa frase no es de hecho la razón de un argumento. E, igualmente, las razones a favor de un argumento que no pueden ser entendidas por el juez no pueden persuadirlo. El buen estilo consiste en **transmitir** de manera efectiva el análisis de los argumentos a los jueces. Por lo tanto, el estilo y el análisis no persuaden al juez de manera independiente, si no que describen los elementos generales necesarios que hacen que un argumento sea persuasivo. El hecho de que los separemos para explicarlos más abajo no quiere decir sean criterios distintos.

Análisis

El análisis detrás de un argumento está constituido por las razones proporcionadas para apoyarlo. Las razones pueden respaldar los argumentos de diferentes maneras, ninguna de las cuales es, en sí misma, "mejor" o "más

importante". Las razones pueden:

- explicar de manera lógica por qué un argumento es cierto
- presentar evidencia empírica sobre un argumento
- realizar una descripción causal de por qué se producirá un determinado resultado
- identificar percepciones morales ampliamente compartidas a favor de un argumento
- exponer una implicación lógica perjudicial de un argumento en comparativa
- identificar una respuesta emotiva que nos anime a preocuparnos por un determinado resultado...

... o hacer otras cosas que fomenten que el votante informado crea que un argumento es cierto y que es importante para el debate. Las razones en sí mismas pueden ser más fuertes o más débiles de acuerdo con una serie de criterios importantes, que **incluyen**:

- la precisión de lo que dice el orador; y
- el detalle con el cual son explicadas las afirmaciones lógicas relevantes, la evidencia empírica, los procesos causales, las intuiciones morales, las implicaciones lógicas u otros elementos

Más allá de estas formas de identificar razones en un discurso que apoyan los argumentos que el orador está exponiendo, los jueces utilizan estándares mínimos para evaluar el grado de apoyo que brinda una razón, si la razón es plausible y si hace que el argumento del orador sea persuasivo. Las afirmaciones que son inverosímiles (aquellas que cualquier votante informado no creería en su lógica y/o en sus premisas), proporcionan un soporte débil o nulo para un argumento.

Las inconsistencia o incoherencias argumentativas siempre se consideran relevantes y problemáticas, ya que los equipos no deben contradecir a otros oradores en su bancada. Los equipos inconsistentes de manera interna (dentro del mismo equipo) no pueden obtener crédito simultáneamente por dos áreas del argumento que sean mutuamente excluyentes. Los jueces pueden, según las circunstancias, ignorar ambos argumentos como no convincentes por el análisis en conflicto, o ignorar uno solo, o considerar que ambos están debilitados/restringidos en su alcance. Los jueces no deben determinar qué material descartar **únicamente sobre la base de la cronología**: por ejemplo, si un debatiente se equivoca al principio de su discurso, no debería descontarse el resto de su discurso simplemente porque posteriormente se contradijo. **Fuera del caso en claramente el orador se haya equivocado, el argumento presentado primero deberá considerarse la postura del equipo, y los argumentos posteriores que contradigan el primer argumento deberán descartarse.**

Hay ciertos aspectos que no son relevantes por sí mismos al evaluar cuán bueno es el análisis de un orador:

- el número de argumentos que aportan los oradores,
- cómo de inteligentes u originales fueron los argumentos,
- cómo de interesantes fueron los argumentos,
- argumentos que crees que se podrían haber sacado pero no aparecieron en el debate.

Lo que importa, una vez que se formula un argumento, es cuán importante parece ser su conclusión para el debate con respecto a las cargas que cada lado está tratando de probar y el grado en que el argumento parece ser analizado y respondido en las refutaciones (y qué tan bien fue defendido contra dichas respuestas). Los jueces no deben considerar cómo de importante piensan que es un argumento particular en abstracto, si no que deben considerar cómo de importante fue para la contribución general de cualquier equipo o equipos al debate en concreto y qué tan fuertes son las razones que los oradores ofrecen para apoyar la afirmación de que sea o no importante.

Se puede argumentar de forma impresionante utilizando diferentes estilos. Es importante mencionar que, el "buen estilo" no debe equipararse con "el tipo de estilo admirado en mi circuito de debate o cultura". Los oradores no tienen "mala forma" porque no hablan con los modismos particulares, los gestos, las referencias codificadas o las frases preestablecidas que se usan en el país del que es el juez.

Por encima de todo, un "acento fuerte" o marcado no significa que la forma es deficiente. ¡Todos en el mundo tienen su acento particular y todos tienen su propio acento marcado! Cuando las personas hablan de acentos suaves o fuertes siempre lo hacen en comparación con los acentos que están acostumbrados a escuchar. Este tipo de medición subjetiva no es una base válida para juzgar ciertos estilos como superiores.

Solo hay una forma legítima de que el "acento" pueda ser un problema para un orador en CMUDE, y eso es si los jueces genuinamente no pueden entender lo que el orador está diciendo *a pesar de sus mejores esfuerzos para hacerlo*. Este es un problema de la misma manera que hablar demasiado rápido para ser entendido es un problema: los jueces deben entender las palabras que dice un orador para evaluarlas. Este es un problema que podría afectar en principio a cualquier acento: no es solo un problema para un "acento ELE". CMUDE es un torneo internacional y los oradores pueden ser juzgados por personas de cualquier nación. Por lo tanto, existe la obligación de que todos los oradores se hagan entender a todos los jueces y de la misma forma una obligación para los jueces que deben hacer todo lo posible por entender lo que el orador dice e intenta decir. El torneo pretende ser lo más inclusivo posible para los hablantes de todos los idiomas, pero CMUDE, es inevitablemente una competencia en español. Si a pesar de hacer su mejor esfuerzo los jueces no pueden entender un argumento, simplemente no podrán encontrarlo persuasivo.

De esta manera, un punto básico subyace al juzgar la forma de un debatiente en CMUDE, y es que hay una amplia variación global en lo que lo representa un estilo estéticamente agradable y los juicios subjetivos de buen estilo no deberían tener peso al juzgar el debate de BP en un torneo internacional. Pero esto no significa que el estilo sea irrelevante. CMUDE establece una serie de principios mínimos para que sirvan de guía para tener una forma efectiva, los cuales podemos tomar como fundamentales y de aplicación internacional. Como ya se señaló, el buen estilo se trata de *transmitir razones de manera efectiva*. Las razones son por lo tanto más convincentes en la medida en que:

- Sean comprensibles.

Como se señaló anteriormente, las afirmaciones de los oradores deben ser comprensibles para que estas sean evaluadas por los jueces. La jerga técnica, hablar demasiado rápido, hablar en voz demasiado baja, arrastrar palabras o decir frases confusas podrían ocasionar que un argumento sea imposible de entender y, por lo tanto, poco convincente.

- Expresen de manera clara y precisa lo que el orador quiere decir.

La vaguedad, ambigüedad y expresiones confusas, hacen que los jueces tengan dudas sobre la naturaleza de las razones que ofrece el debatiente y sobre cómo respaldan su argumento. Cuanto más clara y precisa sea la expresión de los debatientes, más persuasivos serán. El uso inteligente del lenguaje puede hacer que un orador comunique su punto de manera más precisa y como tal resultar más persuasivo; esto no debe confundirse con recompensar argumentos solo porque "sonaron inteligentes".

- Transmitan de manera efectiva el significado emocional, moral, práctico.... de las premisas del orador.

Informar a un votante informado que una determinada política causará "un aumento en la privación del nivel de

subsistencia entre los grupos del decil inferior" no comunica un efecto del mundo real y no evidencia de manera suficientemente explícita la importancia de la premisa de la misma manera que "esta política empujará a algunos de los individuos más pobres y descuidados de la sociedad a una pobreza que amenazará sus vidas". Es engañoso, pero resulta erróneo pensar que los argumentos en debate pueden evaluarse a través de una lógica pura, fría y sin emociones, que no se ve afectada por el lenguaje o el tono. Construir y evaluar argumentos es imposible a menos que uno asigne un cierto significado a los resultados, principios o afirmaciones, y el uso apropiado del lenguaje y el tono de la entrega pueden transmitir esa importancia de manera eficiente

2.3 Refutación, engagement y comparaciones

El resultado del debate debe depender de lo que digan los equipos. Los jueces no deben intervenir en el debate. No invente, complete o refute los argumentos de los equipos. No consideramos que los argumentos sean inválidos sólo porque no estemos de acuerdo o porque podamos ver debilidades en ellos. Los argumentos son persuasivos y relevantes una vez que están hechos y fundamentados; **se vuelven menos persuasivos y relevantes si son respondidos por otro u otros equipos.**

Esto tiene una implicación importante: si Primer Gobierno, por ejemplo, presenta argumentos donde la conclusión es "debemos realizar la propuesta" y todos los demás equipos ignoran esos argumentos, entonces el Primer Gobierno no pierde porque "se quedaron fuera del debate". Al contrario, sus argumentos no refutados aún deben ser tratados como impactantes y deben ser sopesados como tales. Eso NO significa que los argumentos a los que no se haya respondido tengan un efecto particular en la clasificación de Primer Gobierno en este ejemplo. Los jueces todavía deben considerar la importancia de un argumento antes de decidir cómo afecta la clasificación de los equipos en un debate.

Si un argumento es claramente absurdo (de modo que no se puede concebir que un votante inteligente crea en su lógica y/o sus premisas), o es de importancia marginal para el discurso del orador que presenta el argumento, entonces es razonable que el equipo que refuta decida emplear su tiempo en otro argumento, especialmente cuando haya material más fuerte en la ronda. Además, los jueces tienen derecho a evaluar qué tan bien fundamentado es un argumento; un argumento que es solo una afirmación ("como todos estaríamos de acuerdo, el lenguaje construye la realidad ") sin ninguna justificación posterior no debería recibir mucho crédito. No hay un deber absoluto para un orador de "atacar todos los argumentos" del otro lado. Sin embargo, puede ser ventajoso para otros equipos señalar y responder a argumentos débilmente contruidos. Si los puntos principales no son respondidos por los equipos, esto debe contarse como concedido por el equipo que ha dejado pasar la oportunidad de responder.

La refutación consiste en cualquier material ofrecido por un orador que demuestre por qué los argumentos ofrecidos por equipos del otro lado del debate son incorrectos, irrelevantes, comparativamente insignificantes, insuficientes, inadecuados o de otro modo inferiores a las contribuciones de la propia bancada. La refutación no necesita ser explícitamente etiquetada como "refutación" (aunque hacerlo puede ser sensato), y puede ocurrir al principio, al final, al medio o durante la totalidad de un discurso. El material etiquetado como refutación puede ser constructivo así como refutativo, y el material etiquetado como constructivo también puede funcionar como refutativo. **La refutación, por lo tanto, no denota algún tipo especial de argumento o análisis; simplemente se refiere a cualquier material que se relaciona directamente con argumentos planteados por la otra parte.**

En los casos donde los equipos tienen la oportunidad de refutarse unos a otros, es más fácil evaluar las contribuciones relativas de cada equipo, ya que los jueces deberían seguir el argumento y evaluar, dadas sus respuestas mutuas, qué contribución del equipo fue más significativa para promover su causa y convencernos lógicamente de que deberíamos hacer ejecutar determinada política, o de que no deberíamos hacerlo.

Pero en los casos donde los equipos no tienen la oportunidad de refutar a los demás, es más difícil determinar quién resultó ser más persuasivo. Esto sucede con bastante frecuencia, por ejemplo

- entre equipos en una diagonal
- cuando el Látigo de Oposición explica algo de una manera diferente
- cuando no se les solicita puntos de información a las Cámaras Altas

En estas ocasiones, los jueces se ven forzados a realizar una evaluación más independiente de los argumentos que se han expuesto. Los jueces deberán no solo valorar qué argumentos fueron más importantes, si no también cuáles están mejor probados. Los argumentos que requieran que el juez realice numerosos saltos lógicos serán mejores que no tener argumentos, pero seguramente pierdan frente a argumentos bien razonados que descansan en menos asunciones no probadas.

La valoración de los argumentos también implica una comparación con el material existente en el debate. Por ejemplo, cuando los jueces comparan dos equipos en una diagonal (por ejemplo, Primer Gobierno y Primera Oposición), deberían preguntarse primero si hay algo inherente en el caso del equipo que ha hablado primero que sirva como respuesta. ¿Aportó algo el equipo de cámara alta que servía como construcción preventiva? El equipo que habló después, ¿respondió a los puntos más fuertes del caso o solo respondió a los más débiles? Comprueba si permitieron y dieron Puntos de Información al equipo en su diagonal, permitiendo así el engagement. Eliminar de manera deliberada la oportunidad al resto de equipos de realizar engagement es normalmente bastante obvio y algo muy poco persuasivo.

Los jueces no deben crear nuevos argumentos para los equipos de las cámaras altas; pueden razonablemente interpretar y aplicar las contribuciones existentes. Lo ideal es que los jueces evalúen solo el razonamiento comparativo presentado por los equipos en el debate; y si los equipos han proporcionado ese análisis y han permitido que otros equipos tengan la oportunidad de participar, es problemático que los jueces sustituyan el suyo.

2.4 ¿Qué determinan las cargas de la prueba?

Como se dijo anteriormente, no tiene ningún valor ser persuasivo sobre un argumento que es irrelevante para el debate. Al evaluar qué contribuciones son relevantes, es útil considerar las "cargas" que un equipo tiene que probar durante el debate. Las cargas a menudo son mal entendidas y mal atribuidas por los equipos dentro de un debate, intentando exigir cargas no requeridas a sus oponentes; los jueces deben tener cuidado de no caer en la misma trampa. Las cargas no pueden ser creadas simplemente por un equipo que afirma que existen. Sin embargo, hay dos formas clave en que una carga se puede atribuir legítimamente a un equipo (y los oradores pueden señalar legítimamente tales cargas y explicar por qué ellos u otros equipos deben cumplirlas).

Primero, una carga puede estar implícita en la moción. Si por ejemplo, la moción es "Esta casa priorizaría la vacunación de ciudadanos respetuosos con la ley en el caso de grandes epidemias", los equipos del gobierno deben demostrar que, *en las epidemias importantes*, la vacunación de los *ciudadanos respetuosos con la ley* debe ser *priorizada*. Los equipos del gobierno no necesitan demostrar que la vacunación de los ciudadanos respetuosos con la ley debe ser una prioridad en general (aparte de las grandes epidemias), o que *solo* los ciudadanos respetuosos de la ley deben ser vacunados (los ciudadanos respetuosos con la ley deberían simplemente ser priorizados). La forma en que la cámara alta de gobierno define la moción (ver a continuación) puede afectar estas cargas. Sin embargo, los equipos de oposición deben demostrar que el gobierno está equivocado: que se debe oponerse a la política de priorizar a los ciudadanos respetuosos de la ley para la vacunación en las principales epidemias. No necesariamente deben demostrar que los ciudadanos respetuosos de la ley no deben ser priorizados de ninguna manera bajo ninguna circunstancia (aunque el hecho de que

prioricemos a los ciudadanos respetuosos de la ley en otros casos podría usarse como evidencia de un principio que respalda la priorización de la ley).

En segundo lugar, las cargas también pueden establecerse mediante argumentos específicos que toman los equipos. Por ejemplo, si la moción es "Esta casa cree que el asesinato es una herramienta legítima de política exterior", el Líder de la Oposición puede argumentar inicialmente que el asesinato es una violación grave del derecho internacional. Para que esto sea relevante para el debate, cámara alta de oposición tiene la carga de demostrar que la ilegalidad importa para valorar la ilegitimidad. Esta carga es especialmente fuerte si el Viceprimer Ministro declara que aceptan que el asesinato es ilegal, pero argumenta que la ilegalidad es una base pobre para creer que un acto es ilegítimo. A menos que los equipos de oposición ahora brinden razones superiores para pensar que la ilegalidad de un acto en virtud del derecho internacional es una razón para considerarlo ilegítimo, no es relevante para las cargas que necesitan probar seguir señalando que el asesinato es ilegal o proporcionar más detalle sobre cómo es ilegal. Ambas partes ahora están de acuerdo en que el asesinato es ilegal y continuar argumentando esto no logra nada. En lo que ahora están en desacuerdo las partes es en las implicaciones que esto tiene para la legitimidad del asesinato, y es esto lo que tienen como carga probatoria.

Valorando distintas métricas

Como se evidencia por los ejemplos anteriores, los equipos debatirán a menudo sobre bajo qué criterio o métrica debería adjudicarse la ronda, y expondrán puntos que deberán ser juzgados acordes a determinados estándares y enfoques. Esto está permitido: los equipos pueden debatir sobre qué criterios deben emplearse para valorar si una política es buena, y utilizar estos para argumentar que la medida es, precisamente, buena.

Los jueces deben adjudicar este debate sobre la métrica; **no deben aplicar simplemente la que ellos prefieran**. Deben adjudicar esto de la siguiente manera:

- ¿Hay algún criterio o principio que todos los equipos estén de acuerdo explícitamente que sea verdadero e importante? Por ejemplo, todos los equipos coinciden explícitamente en que su objetivo es salvar la mayor cantidad de vidas, y el debate es sobre la mejor manera de hacerlo.
- Si no es así, ¿hay un criterio o principio con el que todos los equipos estén de acuerdo implícitamente en que es verdadero e importante? Por ejemplo, si bien ningún equipo expresa que su objetivo es salvar la mayor cantidad de vidas, todo el análisis expuesto por los equipos apunta en esta dirección.
- De no ser así, ¿hay un criterio o principio que un equipo en la ronda haya demostrado ser verdadero e importante? Es decir, si ningún equipo está de acuerdo con un criterio y todos los equipos están afirmando diferentes métricas, ¿qué equipo ha proporcionado las mejores razones para creer que su métrica es la más importante en la ronda?
- Cuando ninguno de estos se aplique, el criterio a seguir será lo que el votante inteligente consideraría importante. Esta debe ser solo una medida de última ratio, ya que es muy raro que no se aplique ninguno de los escenarios mencionados anteriormente.

Una forma común de este error, es asumir un marco utilitario ("lo que conduce a las mejores consecuencias"). Esto no debe asumirse sin un equipo que presente argumentos de apoyo para hacerlo. También es un error ignorar la argumentación basada en principios que explica que los efectos particulares son más importantes que otros por razones ajenas a la maximización de la utilidad. Por ello, los jueces deberán escuchar los argumentos de los equipos sobre cuáles deberían ser nuestros objetivos y principios y evaluar los reclamos de perjuicios o beneficios en ese contexto. Esto puede hacer que las afirmaciones sobre *cómo* debemos determinar la política pública adecuada sean particularmente importantes y que fundamentalmente puedan remoldear las cargas del equipo en el debate. Por ejemplo, si en el debate "Esta casa invadiría Corea del Norte", la oposición prueba con éxito que "la guerra siempre está mal, independientemente de la beneficios prácticos" (deben hacer algo más que simplemente afirmarlo), es probable que el gobierno deba ofrecer razones para creer que un cálculo práctico

es relevante si quieren utilizar razones meramente prácticas a favor de la invasión.

Los jueces, por lo general, deberán tener cuidado a la hora de considerar una argumentación como completamente irrelevante debido a un marco de principios defendido por el equipo contrario. Es muy poco probable que algún equipo demuestre alguna vez que su punto de vista de los criterios apropiados es total e irrefutablemente cierto y que, en consecuencia, los argumentos que no se ajusten a esos criterios deban descartarse de inmediato. Por tanto, a menudo es más apropiado tratar los argumentos como menos persuasivos cuando se basan en criterios que otro equipo ha sugerido que no son relevantes, en lugar de descartarlos por completo.

2.5 Tipos de moción

Las mociones pueden tener formas diferentes, a menudo insinuadas por las palabras utilizadas al presentar la moción ("Esta casa haría...", "Esta casa cree que...", "Esta casa apoya...") y, de nuevo, esto puede afectar a las cargas de la prueba que enfrentan los equipos. Los equipos de Adjudicación no siempre utilizan estas palabras de forma completamente consistente e inamovible, pero existen unas pautas generales.

Mociones políticas

Mociones del tipo "**Esta casa haría [X]**", casi siempre implican que el Gobierno promulgue algún tipo de política X; es decir, un curso de acción concreto sobre el que se busca convencer a los jueces de que debería implementarse. Esas mociones se refieren a si se *debería* hacer X, con los equipos del Gobierno argumentando que deberían hacerlo y los equipos de la oposición argumentando que *no deberían* hacerlo. Estos debates no tratan de si la entidad que representa la "casa" o "cámara" (por lo general, pero no siempre, los gobiernos estatales) *hará* la política en cuestión en el mundo real, o si *actualmente* se está haciendo la política. Para los propósitos del debate, los equipos de Gobierno *son* el gobierno y los políticos que toman esta decisión, y el debate tratará sobre si se debería llevar a cabo o no una política, no sobre si las contrapartes del mundo real la van a tomar. Debe asumirse que la política *se implementará* en la forma en la que los equipos de Gobierno expresen (el llamado *fiat* de Gobierno). En ese sentido, no es válido oponerse a tales mociones diciendo que "el gobierno nunca haría esto" o, más sutilmente, "los políticos nunca aprobarían esta ley".

Tomemos, por ejemplo, la moción "**Esta casa prohibiría los cigarrillos**". El debate debe asumir que el equipo de Gobierno tiene el poder de implementar dicha política y que, por lo tanto, esta política será aprobada por el Congreso o el Parlamento; sin embargo, el equipo del Gobierno no puede controlar las reacciones de esta política y no puede asumir que todos se comportarán de manera de una forma complaciente una vez que la política se haya aprobado. La cuestión del debate es si la política debe o no ser promulgada de la manera que el equipo del Gobierno ha establecido, *no solo si los cigarrillos son buenos o malos*. Es perfectamente posible que el equipo de la oposición acepte que los cigarrillos son malos, pero se opone a la política del gobierno de *prohibirlos* por completo.

Para las mociones políticas, los equipos de la oposición pueden optar por defender el statu quo o proponer una alternativa en forma de contra-medida. No es necesario que los equipos de la Oposición presenten una contra-medida, aunque puede ser beneficioso en algunos casos. Si presentan una contra-medida, a los equipos de la Oposición se les otorga la misma cantidad de poder que tienen los equipos de gobierno: el debate debe asumir que cualquier contra-medida propuesta por la Oposición también se implementará, y sería igualmente inútil argumentar que la contraposición de la Oposición nunca sería aprobada por ningún parlamento en la vida real. Sin embargo, es crucial tener en cuenta que la medida de la Oposición no debería requerir una cantidad de recursos significativamente mayor que la política del Gobierno.

Las mociones de tipo **"Esta casa cree que [X]"** son debates de juicios de valor. Requieren que los equipos de gobierno argumenten la verdad de la declaración representada por X, mientras que los equipos de la oposición argumentan que X es falsa. No es necesario que los equipos de gobierno implementen una política. Tomemos, por ejemplo, la moción **"Esta casa cree que Donald Trump hace más daño que bien"**. El debate es sobre si la afirmación es verdadera o no, no sobre si el gobierno debería hacer algo respecto de la afirmación (por ejemplo, prohibiendo a Trump, que en todo caso es inverosímil). Los equipos de gobierno no necesitan tener una política; sin embargo, aún deben definir los términos dentro del debate. En este caso, deben proporcionar una métrica de cómo se debe determinar "más daño que bien".

Las mociones que comienzan con **"Esta casa apoya/se arrepiente (de) [X]"** tampoco suelen requerir que el gobierno proponga una medida (aunque, una vez más, pueden optar por hacerlo). En cambio, los equipos del Gobierno deben argumentar que apoyarían simbólicamente, políticamente, materialmente o de cualquier otra manera a la persona, grupo, institución, causa, idea, valor o declaración indicada como X. La oposición necesita argumentar que X no debería ser apoyado de esa manera.

Las mociones que siguen el esquema **"Esta casa prefiere un mundo en el que [X]"** son debates que requieren una comparación entre un mundo que contenga X, o que demuestre el fenómeno X, y el statu quo. Los equipos de gobierno deben argumentar que la declaración es cierta, mientras que los equipos de la oposición argumentan que la declaración es falsa. Nuevamente, no es necesario que los equipos de gobierno propongan una medida para este tipo de moción. Tomemos, por ejemplo, la moción **"Esta casa prefiere un mundo en el que todas las personas tienen superpoderes"**. El gobierno debe argumentar a favor de la moción en comparación con el statu quo (es decir, un mundo en el que nadie tiene superpoderes), mientras que la oposición debe argumentar a favor del statu quo. Los equipos de oposición no pueden inventar un nuevo mundo como punto de comparación: es decir, sería ilegítimo para la oposición argumentar que preferirían un mundo donde solo las personas buenas tengan superpoderes, o un mundo donde solo los políticos tengan superpoderes. Deben defender el statu quo como punto de comparación.

Las mociones del tipo **"Esta casa lamenta [X]"** preguntan si el mundo sería un lugar mejor sin la existencia de X. En este debate, todos los equipos están debatiendo con el beneficio de la retrospectiva: los daños o los beneficios que los equipos atribuyen a X ya han ocurrido. Los equipos también pueden describir cómo se vería un mundo alternativo que se desarrolló sin X. Esto también se conoce como un "contrafactual". Por ejemplo, con la moción **"Esta casa lamenta el auge de la cultura del sexo casual"**, los equipos no pueden simplemente debatir los méritos o desventajas de la cultura del sexo casual. En su lugar, deberían considerar cuál es la alternativa al desarrollo de esta cultura (por ejemplo, el gobierno podría argumentar que la alternativa es que todos tengan relaciones significativas a largo plazo, y la oposición podría disputar esta alternativa y presentar una alternativa propia).

Las mociones que comienzan con **"Esta casa cree que [X] debería..."** se refieren a si la afirmación es cierta o no desde la perspectiva de un observador neutral. A pesar de que estas mociones están expresadas como afirmaciones verdaderas o falsas, se alienta a los equipos de gobierno a implementar una medida. Tomemos como ejemplo la moción **"Esta casa cree que los Estados Unidos debería sancionar a Arabia Saudí"**. Si bien es posible que los equipos debatan los méritos y deméritos de las sanciones en forma abstracta, el debate se haría mucho más claro si los equipos de Gobierno presenten una medida describiendo qué implican las sanciones, qué tipos de sanciones se implementarían, etc. Similar a las mociones políticas, la oposición también puede proponer una alternativa.

Estas mociones no deben confundirse con las mociones de actor, que se analizan en la siguiente sección.

Las mociones que comienzan con "**Esta casa, siendo [A], haría [X]**" son particulares. Estas mociones versan de una manera más específica sobre la entidad (A) haciendo (X), e invitan a realizar un examen más detallado de *la perspectiva de la entidad sobre lo que debería hacer*, con todos los equipos discutiendo desde la perspectiva del actor A. Por lo tanto, los equipos que debaten estas mociones deben considerar cuáles son los conocimientos, valores e intereses del actor A, y explicar por qué la moción es beneficiosa o no para este actor. A diferencia de los debates discutidos anteriormente, los debates de los actores no se refieren a si la acción X es necesariamente la mejor para el mundo.

Es importante señalar en este punto que priorizar la perspectiva del actor A no es lo mismo que asumir que el actor A solo se preocupa por sus propios intereses. La mayoría, si no todos, los actores tienen creencias y principios morales, y actuarán para seguir esas creencias. Por lo tanto, los debatientes deberían sentirse libres de presentar argumentos de principios en los debates de actor, además de argumentos más prácticos, siempre que puedan explicar por qué el actor en cuestión tiene esas creencias específicas.

Entonces, si, por ejemplo, la moción es "**Esta casa, como padre, no enviaría a su hijo a una escuela privada**", este debate debe tener lugar desde la perspectiva de un padre, ya que son el agente propuesto para tomar una decisión sobre la educación de su hijo y el objetivo propuesto de las apelaciones argumentativas. (Por el contrario, si la moción es "Esta casa cree que los padres no deben enviar a sus hijos a escuelas privadas", la moción no se lleva a cabo únicamente desde la perspectiva de los padres; en su lugar, los participantes simplemente intentan convencer a los jueces de la verdad de la declaración desde una perspectiva neutral.) En un debate así, los equipos de gobierno primero tendrían que explicar cuáles son los intereses de los padres y luego explicar por qué no enviar a sus hijos a una escuela privada satisface esos intereses. Los intereses de los padres pueden ser prácticos (por ejemplo, querer que su hijo tenga éxito material en la vida) o ser por principios (por ejemplo, un amplio interés en el principio de igualdad). Los equipos de oposición pueden hacer dos cosas: pueden estar de acuerdo con los equipos de gobierno sobre los intereses de los padres y argumentar que el curso de acción propuesto no satisface esos intereses, o pueden argumentar que los padres tienen intereses diferentes a los intereses planteados por los equipos de gobierno y que este nuevo conjunto de intereses que exponen se puede satisfacer mejor enviando a sus hijos a escuelas privadas.

2.6 Cumplimiento de rol

Diferentes tradiciones de debate tienen diferentes interpretaciones sobre el "cumplimiento de rol" en el debate BP. El cumplimiento de rol, en resumen, es el nombre dado a los deberes particulares de cada equipo en la sala, que surgen debido a su posición particular, más allá del deber general de "realizar argumentaciones persuasivas". Algunos de estos deberes existen para asegurar la imparcialidad al especificar restricciones adicionales a los debatientes para reflejar las idiosincrasias del debate de BP como un método para persuadir a un votante informado.

En el fútbol, un equipo gana el partido marcando la mayor cantidad de goles, pero deben hacerlo cumpliendo con el reglamento de dicho deporte. Un equipo de fútbol no gana el partido manteniendo el balón dentro del campo con mayor frecuencia o mediante una conducta ejemplar, pero las reglas del juego definirán qué formas de marcar o parar goles son válidas. Por ejemplo, un futbolista que coge la pelota con las manos y la lleva a la portería del equipo contrario no será recompensado con un gol (porque va en contra de las reglas para la mayoría de los jugadores usar sus manos). Del mismo modo, un debatiente que brinda un excelente discurso de quince minutos o presenta un ensayo persuasivo o un conjunto de diapositivas fascinantes, no tendrá derecho a recibir crédito por hacerlo, independientemente de cuán persuasivos hubieran sido para comunicar sus razones para aceptar o rechazar la moción. Hacerlo implica romper las reglas y no pueden darse crédito. El cumplimiento de roles es la condición necesaria pero no suficiente para que un equipo pueda presentar argumentos persuasivos. Los deberes asociados con el cumplimiento de roles son los siguientes:

- Para el Primer Ministro, garantizar que el debate esté adecuadamente definido (ver más abajo).
- Para los Miembros (tanto del Gobierno como de la oposición), ampliar el debate (explicado en la sección 2.8).
- Para todos los oradores, asegurarse de que sus argumentos sean consistentes con todos los otros argumentos hechos por ellos mismos, sus compañeros de equipo y el otro equipo de su bancada (la contradicción a menudo se conoce como "acuchillamiento").
- Para todos los oradores, tomar al menos dos puntos de información durante sus discursos y ofrecer puntos de información regularmente (ver anteriormente).
- Para todos los oradores, hablar dentro del marco de tiempo asignado (ver anteriormente).

Enfatizamos aquí que no existe un "cuarto automático" o ninguna penalización automática por el incumplimiento de las reglas en este documento. Un equipo que incumple en algún punto su "rol" puede ser lo suficientemente persuasivo como para vencer a otros equipos en el debate; particularmente, pero no exclusivamente, cuando varios equipos en el debate tienen problemas de cumplimiento de roles.

No es un requisito para cumplir el rol que el Vice Primer Ministro o el Vice Líder de Oposición agreguen nuevo material (ya sean argumentos, análisis, refutación, etc.) al debate. Primer Gobierno y Primera Oposición tienen el derecho de concentrar todos sus argumentos constructivos en su primer discurso y dejar al Vice Primer Ministro y al Vice Líder de Oposición para reiterar, reconstruir, reformular o resumir las contribuciones del Primer Ministro o Líder de la Oposición; esto no infringe las reglas y los jueces no deberían castigar a los equipos por hacerlo. Pero tal estrategia puede ser desaconsejable. Dado que el debate BP involucra a cuatro equipos, los jueces tienen la tarea central de evaluar comparativamente el alcance y la importancia de las contribuciones persuasivas hechas por cada equipo. La mera repetición o reconstrucción del material de un compañero, si bien tiene cierto valor, rara vez es más relevante que añadir nuevos argumentos o análisis. Además, no profundizar facilita mucho el trabajo de la Cámara Baja al dejarles potencialmente más material para extender el debate.

Afrontar el incumplimiento de rol

Cuando se valore desde la perspectiva del juez cómo afrontar el incumplimiento de rol de un equipo, la solución precisa dependerá de qué elemento del rol ha sido violado y de qué manera ese incumplimiento ha dañado el debate.

La regla general para el incumplimiento de rol es que los debatientes deben perder cualquier ventaja que les haya podido venir dada por llevar a cabo este incumplimiento, y solo deben ser penalizados hasta el punto en el que su incumplimiento creó dificultades en el debate. Veamos algunos ejemplos:

Violación de rol	Respuesta sugerida a los jueces
Añadir nuevos argumentos en el Látigo.	El orador no recibirá crédito alguno por los nuevos argumentos. Todo el tiempo que haya empleado desarrollando los argumentos se considerará como tiempo desperdiciado, como si hubiera estado en silencio.

<p>No aceptar puntos de información o aclaratorios durante un discurso si estos fueron ofrecidos varias veces cerca del final del tiempo no protegido (es decir, entre los minutos 5 y 6)</p>	<p>No aceptar puntos de información generalmente indica un reducido nivel de engagement y los jueces deberían penalizar a los equipos por ello. Aunque esto NO significa que un equipo vaya a ser automáticamente cuarto por no aceptar un punto, puede (y debe) ser un factor importante cuando se analicen debates y comparativas cercanas. Si un equipo ha ganado claramente un debate, no obstante, el no haber aceptado puntos de información NO debe cambiar el resultado de este equipo. Puede reducir, eso sí, el margen de victoria.</p>
<p>Contradecir a un equipo de la misma bancada</p>	<p>El tiempo empleado en realizar argumentos que contradigan el material presentado por el equipo previo de la misma bancada se ignorará y los jueces lo considerarán como tiempo malgastado; los jueces no deben dar crédito a esos argumentos.</p>
<p>Hablar más de siete minutos.</p>	<p>El orador no recibe crédito por el material que aporte una vez pasados los siete minutos y quince segundos.</p>

Es importante entender que ninguno de estos casos de incumplimiento de rol tienen como resultado que un equipo quede necesariamente más bajo en un debate. Es perfectamente posible para un equipo ser primero pese a haber incumplido el rol, aunque no es algo que vaya a ayudarlo a ganar. Todas las fortalezas y debilidades de cada equipo tendrán que compararse con la de los demás.

2.7 Definiciones y planes de acción

Si la moción requiere una medida ("plan de acción") o si el equipo de Primer Gobierno desea proponerla, esto debe explicarse en el discurso del Primer Ministro. El Vice Primer Ministro puede aclarar partes del plan de acción en respuesta a cualquier confusión de los equipos de la Oposición, pero no debe introducir una nueva medida. A los equipos de gobierno se les permite un nivel de fiat al proponer su política; esto se explica con más detalle en la Sección 2.4, en la parte "Mociones políticas". Al plan de acción también se le llama en ocasiones "modelo".

El equipo de Primer Gobierno también tiene el deber de definir el debate. Los debates tratan sobre la moción tal y como la define Primer Gobierno, no sobre lo que otros debatientes o jueces en la sala pensaron que significaban las palabras de la moción. La definición forma el tema del debate. Si la moción "Esta casa privatizaría la educación" se define como "hacer de todas las universidades compañías independientes" (una definición justa), entonces de eso se tratará el debate durante el resto de los ocho discursos. En algunos casos, la moción en sí es suficiente clara para "definir el debate" y no es necesario que el Primer Ministro especifique de manera explícita cuestiones obvias.

El Primer Ministro deberá asegurarse de que el debate esté adecuadamente definido.

La definición debe estar en el nivel de generalidad que implica la moción. Es legítimo que Primer Gobierno

CMUDE Perú 2019

excluya ejemplos anómalos ("estamos prohibiendo la cirugía estética, como dice la moción, pero no para las víctimas de quemaduras"). No es legítimo incluir solo ejemplos anómalos ("estamos prohibiendo la cirugía estética, como dice la moción, pero solo para niños"). Si el equipo de adjudicación desea que un debate se reduzca de alguna manera específica y radical, lo indicarán en la moción. Para dar otro ejemplo, si la moción es "**Esta casa impondría el servicio a la comunidad como un castigo en lugar del encarcelamiento**", y la bancada de Gobierno indica que solo lo hará para los jóvenes infractores no violentos, esta es una restricción severa e inválida de la moción, excluyendo la gran mayoría de los casos a los que parece aplicarse una lectura literal de la moción (que no menciona límites para categorías específicas de prisioneros).

La definición no debe restringirse a un momento o lugar específico. A menos que la moción especifique lo contrario, se debe asumir que se aplica a la mayor parte de los estados del mundo. Algunas mociones pueden suponer un cierto nivel de capacidad estatal: por ejemplo, la moción "**Esta casa permitiría a los ciudadanos vender sus votos a otros**" solo será relevante en los estados que son mínimamente democráticos, y el Primer Gobierno puede especificar esto sin ser acusado de geolocalizar. Sin embargo, los equipos no pueden restringir la moción a una ubicación en particular (por ejemplo, no pueden limitar el debate solo a los Estados Unidos de América o las capitales europeas).

A menos que la moción especifique un momento en particular, Primer Gobierno debería establecer que el debate tiene lugar en el presente. No está permitido que Primer Gobierno defina el debate como si fuera en algún momento en particular diferente. Por ejemplo, si la moción es "Esta casa permitiría el aborto", Primer Gobierno no puede definir el debate sobre si los jueces en el caso *Roe v Wade* en los Estados Unidos debieron haber tomado la decisión que tomaron en el momento de ese caso. Sin embargo, proponer una escala de tiempo específica para una moción no constituye un ajuste de tiempo siempre que se mantenga la implementación razonablemente cerca del día actual. Por lo tanto, es legítimo decir que "permitiremos un período de transición de dos años para que las empresas se adapten a los cambios propuestos que crea nuestra política antes de proceder a la implementación completa"; por el contrario, "creemos que esta política debería implementarse en el futuro, quizás en una o dos décadas, una vez que todos los países habrán armonizado totalmente a sus requerimientos" no lo es.

Primer Gobierno tiene el derecho de excluir del debate los casos marginales o especialmente extremos si pueden proporcionar criterios claros sobre qué casos se excluyen y una justificación convincente para hacerlo, y si tales exclusiones no perjudican injustamente a otros equipos en el debate. Esto es una definición inteligente del debate, no una *ardilla*. Las formas habituales de restricción legítima incluyen limitar o enfocar explícitamente el debate en un amplio conjunto de casos en los que la moción parece particularmente aplicable o sería más plausible implementado. Por ejemplo, restringir un debate a las "democracias liberales occidentales", a los mundos "desarrollados" o "en desarrollo", o a los "funcionarios electos" podría ser apropiado en algunas mociones. Una vez más, la pregunta en todos los casos es de imparcialidad y coherencia con la moción original. Esto se determina preguntando si la definición excluye una gran cantidad de casos a los que parece aplicarse la moción, y al hacerlo desequilibra el debate. Si no, la definición es probable que sea legítima. Aún así, como regla general, es sensato que los equipos de Primer Gobierno eviten restringir y limitar demasiado las mociones.

Ardillas

Una definición también puede ser inválida si se trata de una "ardilla". Una "ardilla" es una definición de la moción que busca disminuir o evadir la carga de la prueba que la moción pone en el Primer Gobierno.

Una definición puede considerarse una "ardilla" si es literalmente inconsistente con las palabras del movimiento real que se estableció. Si, por ejemplo, la moción es "Esta casa impondría peajes en todas las carreteras" y el Primer Gobierno sugiere que solo los pondrá en las principales autopistas, esto es claramente inválido, ya que la moción dice específicamente "todas las carreteras".

CMUDE Perú 2019

Una definición también puede considerarse una "ardilla" si es tautológica, es decir, un término se define de tal manera que se pruebe a sí mismo. Por ejemplo, si la moción es "Esta casa invadiría Crimea" y el Primer Gobierno define "invasión" como "invasión exitosa", entonces esto no es válido ya que su definición limita injustamente el alcance del debate al eliminar la posibilidad de fracaso.

Definiciones vagas

Una definición vaga no responde claramente a ciertas preguntas vitales sobre qué significa la moción o qué sucederá bajo la política que Primer Gobierno defiende. Al definir el debate no se puede especificar todo y no se espera que Primer Gobierno sea exhaustivo. Pero algunos puntos comunes de imprecisión incluyen, en ocasiones donde el debate requiere de ciertas definiciones para que funcione de manera justa, no especificar, por ejemplo: exactamente a qué grupos de personas se aplica una política, las circunstancias en las que se implementará, el agente que implementará la política o las consecuencias para aquellos que se resisten o desafían.

Una definición puede ser vaga en diferentes grados. Fundamentalmente, una definición vaga no es una definición inválida; simplemente merma la capacidad de persuasión de Primer Gobierno, en la medida en que no está claro exactamente lo que se propone hacer. La respuesta adecuada de los equipos de la oposición es identificar esta vaguedad y su impacto en el debate, a través de puntos de información o en sus discursos. Posteriormente, los oradores del gobierno pueden proporcionar más detalles sobre lo que el gobierno planea hacer (aunque esto no elimina el hecho de que hubiera sido mejor si el Primer Ministro lo hubiera hecho).

Más allá de las solicitudes de aclaraciones por parte de la Oposición o críticas de ellos porque la política es vaga y poco clara, poco más debería surgir a partir de la vaguedad de una definición. Oposición podría optar por argumentar que, dado que la moción se ha especificado de manera vaga, se puede deducir de ello una consecuencia o interpretación razonable. Pero no se les permite ignorar la definición que se hizo, reemplazarla por una definición preferida de su elección, ni afirmar que, dado que no han definido claramente la moción, Primer Gobierno se compromete a defender aplicaciones muy poco razonables de su política.

En la medida en que un equipo del gobierno obtiene una ventaja frente a otro equipo porque una política previamente vaga se ha aclarado de una manera que perjudica la capacidad de respuesta de los oponentes, los jueces no deben tener en cuenta esa ventaja.

Ejemplo práctico: "Esta casa permitiría que los presos voten".

Ejemplo 1:

Primer Ministro: "Definimos esta moción como permitir a los presos el derecho a participar en las elecciones".

Líder de la oposición: "El Primer Ministro no ha limitado esta moción a los adultos encarcelados. Por lo tanto, debemos suponer que a los niños encarcelados se les permitirá votar, lo que está mal ya que los niños no son aptos para votar."

Vice Primer Ministro: "Eso es absurdo. Obviamente, a los niños presos no se les permitirá votar."

El juez debería concluir: El Vice Primer Ministro está en lo cierto. La suposición hecha por el Líder de la Oposición no es razonable y debe ser rechazada. Primera Oposición no recibe crédito por su respuesta.

Ejemplo 2:

Primer Ministro: “Definimos esta moción como permitir a los presos el derecho a participar en las elecciones.”

Líder de la Oposición: “El Primer Ministro no nos ha dicho qué tipo de prisioneros pueden votar. Esta definición es ilegítima porque no nos dice cuales, y eso podría incluir asesinos.”

Vice Primer Ministro: “¡Eso es una tontería! Por supuesto, nuestro modelo no se extiende a los asesinos y demás, ¡eso no tendría sentido!”

El juez debería concluir: Ni el Vice Primer Ministro ni el Líder de la oposición están en lo cierto. No había nada de malo en la definición del Primer Ministro; simplemente dejaba la oportunidad para que los equipos de Oposición formularan argumentos sobre por qué permitir que los asesinos voten sería una mala idea. No es obvio que los asesinos fueron excluidos de la definición del Primer Ministro, ni está claro si deberían ser excluidos.

Impugnar la definición

Si la definición provista por Primer Gobierno no es válida, entonces puede ser impugnada. Esto debe hacerse durante el discurso del Líder de la Oposición, o en un punto de información durante el discurso del Primer Ministro. Como se indicó, el único motivo para reclamar que una definición es inválida es si cumple con una de las dos circunstancias descritas anteriormente. No es suficiente que una definición no parezca " dentro del espíritu de la moción", o que otros equipos hayan esperado una definición diferente del debate.

Si un equipo impugna la definición, debe argumentar que la definición es ilegítima y explicar por qué. Al impugnar la definición, el Líder de la Oposición tiene dos opciones:

(1) En primer lugar, puede quejarse de que la moción ha sido definida de manera inválida, pero proceder a debatirlo de todos modos. Esto es preferible si la moción propuesta no es una lectura justa de la moción, pero aún así es discutible

(2) En segundo lugar, pueden impugnar la definición y redefinirla. Deberá explicarle al juez y a los otros debatientes cuál sería la definición adecuada y luego proceder a argumentar en contra de ese caso. Cuando un equipo toma esta opción, es aconsejable (aunque no obligatorio) que presente un análisis "incluso si", haciendo engagement con la definición que Primer Gobierno hizo de la moción y el material que surge de esa definición, así como con la suya propia.

Los jueces no deben castigar a los equipos solo por tener un “debate sobre definiciones”. Esto puede ser aburrido, pero ser aburrido no implica automáticamente que un equipo pierda. Sin embargo, los equipos que cuestionan innecesariamente las definiciones razonables les puede ir peor al perder el tiempo en material no persuasivo a costa de argumentos relevantes. Solo si una posición es tautológicamente verdadera o falsa, o desmesurada o imposible de discutir, se puede impugnar la moción *después* del discurso del Líder de la Oposición (y en tales casos, lo más probable es que el Líder de Oposición impugne la definición). Tales casos son extremadamente raros.

Si la definición es impugnada, los jueces deben ponderar las contribuciones que los equipos hicieron al debate tal como lo encontraron en el momento en que pronunciaron sus discursos. Para ilustrar esto, observemos el siguiente ejemplo. Digamos, mismamente que Primer Gobierno y Primera Oposición estuvieron de acuerdo con una definición, y que Primera Oposición claramente ganó el debate de cámaras altas con esa definición consensuada. Segundo Gobierno y Segunda Oposición acuerdan expandir la definición del debate, y realizan contribuciones basadas en esta definición más amplia. Los jueces no pueden descartar el material de Primera

CMUDE Perú 2019

Oposición porque “el debate terminó siendo sobre otra cosa”; al contrario, deben comparar las aportaciones relativas que cada equipo realizó en el debate y considerar los momentos en que los equipos de cámara alta tuvieron engagement con cámaras bajas y viceversa.

Hay que tener en cuenta que las impugnaciones de la definición son increíblemente raras y son más bien un "último recurso" que una defensa de primera línea contra un caso del Gobierno. Cuando una definición cae dentro de una de las circunstancias descritas anteriormente, a menudo es aconsejable que el equipo debata la moción tal como se ha definido y evite la complejidad de los procedimientos necesarios para impugnar la moción, lo que supondría perder tiempo que podría aprovecharse para exponer argumentos sustantivos.

Hay que tener en cuenta que una definición no puede ser atacada simplemente por ser "el *statu quo*". La mayoría de las mociones exigirán al Gobierno defender la implementación de algún tipo de medida, lo que probablemente implique cambiar el mundo de la forma en que es en la actualidad. Como tal, si Primer Gobierno propone algo que es idéntico al *statu quo*, esto *podría ser sintomático* de que no definieron la moción correctamente. Pero como CMUDE es un torneo internacional, con mociones que presumiblemente se aplican a muchos países diferentes, cada uno con diferentes políticas existentes, el mero hecho de que una definición sea "*statu quo*" en algún contexto no es un problema de definición. Por ejemplo, si la moción es "Esta casa solo tendría legislaturas unicamerales (cámara única)", y Primer Gobierno propone que todas las democracias tengan un parlamento de cámara única elegido a través de una combinación de representantes de circunscripciones electorales y miembros de listas de partidos, habrán propuesto una medida que es, de hecho, el *statu quo* de Nueva Zelanda. Sin embargo, esto sería un cambio radical para muchas democracias. Definir un debate de una manera que resulta ser el *statu quo* en alguna parte no es un problema *per se*.

Más allá de que una definición sea válida o no, no es tarea del juez atacar la definición, y los jueces solo deberían preocuparse por la definición si los equipos en el debate lo hacen. Si la definición se ataca con éxito por ser vaga, Primer Gobierno debería ser penalizado solo hasta el punto en que la falta de detalles haya prevenido a otros equipos a realizar argumentos. Los jueces, deberían darles a otros equipos el beneficio de la duda relativa a Primer Gobierno cuando tal deficiencia plantease un problema y permitir que otros equipos asuman cualquier suposición justa y razonable sobre la definición que Primer Gobierno no ha especificado completamente.

Ejemplo práctico: "Esta casa permitiría que los presos voten".

Ejemplo 1:

Primer Ministro: “Permitiremos que todos los presos voten en elecciones si les queda menos de una semana de sentencia.”

Líder de Oposición: “Esto es claramente una definición injusta, ya que restringe excesivamente el alcance del debate, pero nos opondremos de todos modos.”

El juez debería concluir: El Líder de la Oposición ha presentado un desafío correcto a la moción y el Primer Ministro debe ser penalizado según lo expuesto anteriormente.

Ejemplo 2:

Prime Minister: “Permitiríamos que todos los presos acusados injustamente voten y los liberaríamos de la prisión.”

Líder de Oposición: “Esta es una desviación completamente inaceptable de la definición hasta el punto en que el gobierno no ha argumentado que los presos deberían poder votar. Como lo que necesitan demostrar es que a los

CMUDE Perú 2019

presos se les debe permitir votar, eso es contra lo que discutiremos. Nos oponemos a tal política por las siguientes razones..."

El juez debería concluir: El Líder de la oposición ha hecho lo correcto reemplazando la definición impracticable por otra viable. Los equipos deben seguir lo propuesto por el Líder de la Oposición y debatir la moción tal como ha establecido.

2.8 Oponerse al debate

Entonces, Gobierno argumenta a favor de lo que la moción requiere que hagan o digan es verdad. ¿Qué hay de la Oposición? En un debate sobre una política, la Oposición debe decir que no debemos hacerlo; es decir, que algo es mejor que hacer esta política. Entonces, al igual que con las definiciones del debate de Primer Gobierno, el puesto que la Oposición elige defender puede ser el statu quo en algunos países, puede ser algo que actualmente no se hace en ninguna parte o puede describirse como "no hacer nada" en lugar de "hacer la medida".

Contra-medida

Siempre y cuando la oposición proporcione razones para no llevar a cabo la medida, es suficiente. No es una carga de la oposición comprometerse con un curso de acción alternativo particular o específico a la política del Gobierno. Sin embargo, es posible que se comprometan a defender una medida alternativa o un curso de acción si así lo desean, esto se conoce como una contra-medida o contra-plan.

Así como solo la Primer Gobierno tiene derecho a establecer un plan de acción para el lado del Gobierno, y debe hacerlo en el discurso del Primer Ministro, solo el Líder de la Oposición puede establecer un plan alternativo para el lado de la oposición. Una contra-medida que no sea mutuamente excluyente con el modelo/caso del Gobierno no es en sí misma inválida, pero probablemente no sirva para explicar por qué la política del Gobierno no debería ser adoptada, ya que, intuitivamente, ambas podrían hacerse a la vez. Una Primera Oposición que elige presentar un plan alternativo debe explicar no solo por qué su modelo es preferible al de Primer Gobierno si no también por qué sería preferible adoptar su modelo con exclusión del de Primer Gobierno.

Si Primera Oposición no establece un contra-plan, no es legítimo que los equipos del gobierno le exijan una alternativa específica: el papel de la Oposición es simplemente derrotar la medida propuesta por el Gobierno, no resolver el problema identificado por el Gobierno (la Oposición incluso puede argumentar que no hay un problema real que necesite una solución aquí). Sin embargo, si la Oposición acepta que existe un problema, les será difícil hacerlo bien en el debate sin mostrar que la acción de la Primer Gobierno empeorará tanto el problema que la inactividad es preferible; o demostrando que existe alguna(s) solución(es) alternativa(s) y preferible(s). La Oposición tiene derecho a señalar una variedad de posibles alternativas superiores sin comprometerse con una sola, pero en la práctica puede ser difícil probar que la política de la Primer Gobierno es inferior sin compararla directamente con al menos una de esas alternativas.

Como se explica en la sección 2.5, en el apartado "Mociones políticas", a los equipos de Oposición se les otorga un nivel de fiat equivalente a los equipos de Gobierno cuando proponen un plan.

Ejemplo práctico: "Esta casa permitiría que los presos voten".

Ejemplo 1:

Primer Ministro: "Creemos que los Estados Unidos deberían invadir Siria de inmediato e instalar un nuevo

CMUDE Perú 2019
gobierno.”

Líder de la Oposición: “Creemos que los Estados Unidos deberían invadir Siria de inmediato, pero también deberían dar asistencia económica a un nuevo régimen sirio”.

El juez debería concluir: El contra-plan de Primera Oposición no es mutuamente excluyente con el de Primer Gobierno, y de hecho acepta la premisa de su caso. Primera Oposición no se está oponiendo a la moción,

Ejemplo 2:

Primer Ministro: “Creemos que los Estados Unidos deberían invadir Siria de inmediato e instalar un nuevo gobierno.”

Líder de Oposición: “En lugar de invadir, Estados Unidos debería dar ayuda militar a los grupos rebeldes dentro de Siria.”

El juez debería concluir: Estrictamente, el contra-plan de Primera Oposición no es mutuamente excluyente con el de Primer Gobierno, pero sí lo han establecido como una alternativa (en efecto, diciendo que "sugerimos la política de a) no invadir y b) dar a los militares ayuda"). Según los argumentos que siguen, es posible que puedan demostrar con éxito que su política es preferible a la de Primer Gobierno.

2.9 Extendiendo el debate – Discursos de los Miembros

Los Miembros de Gobierno y Oposición son los responsables de “extender” el debate. Una extensión se define como cualquier cosa que no haya sido presentada por la Cámara Alta. Una extensión puede tomar varias formas, incluyendo:

- (1) nuevos argumentos que aún no se han formulado en el debate,
- (2) nuevas refutaciones al material presentado por el otro lado,
- (3) nuevos ejemplos o casos,
- (4) nuevo análisis o explicación de los argumentos existentes,
- (5) nuevas aplicaciones de la argumentación existente (por ejemplo, si el Miembro señala y explica cómo un argumento de su Alta derrota a un nuevo argumento de la Oposición).
- (6) nuevas métricas para juzgar el debate o nuevas justificaciones para las métricas existentes.

En resumen, **decir casi cualquier cosa que no sea una repetición palabra por palabra del material de la primera mitad, en cierto sentido, constituye una extensión**. En ese sentido, el cumplimiento de roles es en este caso bastante fácil y la mayoría de los oradores de extensión lograrán cumplir con los requisitos mínimos de su función. No debería haber por tanto apenas ejemplos de equipos en cámaras bajas que no aporten ningún material.

Sin embargo, un equipo de cámara baja solo puede obtener crédito por las contribuciones al debate que van más allá de lo que ya ha presentado su cámara alta. Los equipos de cámaras bajas no ganan presentando adiciones mínimas a puntos ya bien probados; ganan en la medida de que su contribución es significativamente mejor que

CMUDE Perú 2019

lo que ya se presentó (incluyendo en los turnos de los látigos). Es poco probable que un equipo de cámara baja que contribuye con una extensión mínimas haya presentado material más persuasivo que su cámara alta. Como resultado, los equipos de cámaras bajas no derrotan a su cámara alta simplemente por "tener una extensión" (más que los equipos de Primer Gobierno ganan el debate por "tener un plan de acción"). Una extensión ganadora sacará material que sea más efectivo a la hora de persuadir al juez de que la moción debe ser afirmada o rechazada.

Si ciertos argumentos ya han sido convincentemente ganados por el análisis de un equipo de cámara alta, un equipo que simplemente agrega un nuevo análisis a esos argumentos puede, sobre la base de ese análisis, derrotar a los equipos en el lado contrario, pero es poco probable haber proporcionado una buena base sobre la cual vencer al equipo de cámara alta. Cuando se comparen equipos de la misma bancada, los jueces deben identificar qué es exclusivamente nuevo del caso de la cámara baja y compararlo con el material exclusivamente nuevo de la cámara alta.

Acuchillar

Los oradores deben ser coherentes con los discursos anteriores hechos de su lado del debate: contradecir indirectamente a otros equipos/oradores del propio lado del debate o declarar rotundamente que sus argumentos son falsos se denomina "acuchillar"³. Los equipos no recibirán ningún crédito por argumentos que contradigan las afirmaciones de los oradores anteriores. Esto se explica en más detalle en la sección 2.2, bajo el apartado "Análisis".

Hacer un argumento "incluso si" (en la línea de "incluso si Primera Oposición estaba equivocada acerca de esto, vamos a mostrar que este movimiento todavía debe ser derrotado") no constituye acuchillamiento. Sin embargo, es improbable que estos argumentos "incluso si" proporcionen buenas bases para que un equipo de cámara baja venza a su cámara alta a menos que realmente aporten argumentos más persuasivos para su bancada. Si el equipo de cámara alta ha presentado una argumentación fuerte y el de cámara baja la sustituye por una más débil, o utiliza una argumentación de "incluso si" en donde la premisa no es muy plausible, es poco probable que venza a su cámara alta en base a ese material.

2.10 Discursos de Látigo

Un buen discurso de Látigo pondrá de manifiesto los principales desacuerdos en el debate (puntos de choque) entre las dos partes y hará uso de los mejores argumentos de cada equipo de su lado para argumentar que la moción debe ser aprobada o rechazada. Un Látigo puede, ya que el objetivo de su equipo es presentar material más persuasivo que el de su cámara alta, explicar por qué las contribuciones de su propio equipo son las más persuasivas o importantes de su bancada, sin rechazar, obviamente, los argumentos de cámara alta.

Ninguno de los látigos puede agregar nuevos argumentos al caso de su equipo. En este caso, nuevos argumentos se refiere a cualquier material que cambie la dirección de la extensión, razonamientos completamente nuevos para hacer o no hacer algo, alegaciones nuevas de por qué ciertas cosas ocurrirán o alegación a nuevas verdades morales. Más ejemplos detallados de que constituye nuevos argumentos se dan en sección 2.9, bajo "Discursos de Miembro".

Las siguientes cosas no cuentan como nuevos argumentos en este sentido, y está permitido que el Látigo exponga:

³ Es posible, aunque obviamente raro, que el Vice Líder de Gobierno o el Vice Líder de la Oposición acuchillen a su compañero, el Primer Ministro o el Líder de la Oposición. Esto no es menos ilegítimo que el acuchillamiento que realizaría el Miembro o el Látigo.

CMUDE Perú 2019

- nuevas defensas de argumentos ya expuestos,
- nuevas explicaciones para argumentos hechos previamente,
- refutaciones,
- nuevos ejemplos para apoyar los argumentos existentes,
- nuevas explicaciones sobre el impacto o la importancia de las líneas argumentales existentes, y
- cualquier cosa que razonablemente se espere de lo que quería hacer a entender un equipo en su discurso de miembro.

En ocasiones, es difícil evaluar la diferencia entre nueva refutación y el análisis (que está permitido) y los nuevos argumentos (que no lo están). Los jueces deben considerar si la exposición de un punto plantea un nuevo problema o enfoque para ganar el debate sobre un problema existente, al cual el otro lado tiene poca o ninguna capacidad para responder. Si un equipo presenta un nuevo argumento en el discurso de látigo, los jueces simplemente deben ignorarlo, y no otorgarle ningún crédito. Agregar nuevos argumentos no debe ser penalizado más allá de esto; al contrario, los jueces eliminan la ventaja que la violación del reglamento le da al equipo, ignorando el material nuevo que se presenta en el látigo.

2.11 Puntos de información, tiempos y equidad

Puntos de información

La naturaleza de los puntos de información y cómo se ofrecen se analiza en la sección 1.4. Es importante que los equipos ofrezcan y acepten puntos de información. Como se mencionó en la sección 1.4, se espera que cada orador acepte dos puntos. Los jueces **no** deben obligar a los debatientes a tomar puntos interviniendo en el debate si no lo hacen, pero si no toman ninguno (siempre que se ofrezca un número razonable durante su discurso) constituye una falta grave de engagement con otros equipos. Al evaluar que un equipo no acepte puntos, un juez también debe considerar si el equipo ha realizado otro tipo de engagement -por ejemplo, mediante refutación- y hasta qué punto ha sido injusto para el equipo refutado el no tener oportunidades de responder. Si un orador no ha aceptado puntos y ha realizado refutaciones mínimas, o ha evitado argumentos particulares del otro lado, es probable que el juez lo considere muy negativamente.

En algunas ocasiones se ha sugerido que no aceptar un punto de información debe ser valorado como que efectivamente sí se tomó este punto y resultó ser muy dañino. **Esta no es la forma adecuada de evaluar este error.** Un juez nunca debe dar crédito a los equipos por argumentos que no han realizado, incluso cuando otros equipos en el debate tienen problemas en el cumplimiento de roles. Sin embargo, es apropiado que el juez considere no aceptar un punto de información como indicativo de un engagement pobre con el mejor material del otro lado, especialmente cuando el orador no ha abordado ese material.

Límites de tiempo

Como se indicó en el Capítulo 1, en CMUDE el límite de tiempo oficial para los discursos es de 7 minutos, aunque los oradores tienen tradicionalmente alrededor de quince segundos de margen más allá de los 7 minutos en los que los jueces aún pueden considerar el material para terminar sus discursos. Los discursos no serán penalizados por ser más largos de lo establecido; simplemente todo el material dado en el tiempo extra debe ignorarse: el orador está perdiendo el tiempo de todos al hacerlo. Si un orador sigue hablando después del minuto 8, el juez debe mandarle tomar asiento para poder cumplir con el horario previsto para el torneo.

Equidad

Además de seguir las reglas de BP, CMUDE también exige que todos los participantes se adhieran a la “Política de equidad/equity” del torneo. Los jueces no tienen autoridad para aplicar la política de equidad (pero evidentemente ellos mismos deben seguirla). Los jueces no pueden cortar a un orador por una supuesta violación de equidad, excepto en las situaciones más extremas, donde una violación de equidad es lo suficientemente grave como para haber interrumpido la ronda y se requiere intervención para restablecer el orden. Los jueces no deben tener en cuenta el hecho de que creen que se ha producido una violación de equidad cuando se evalúa quién ganó un debate o se otorgan los puntos de orador. Los jueces están allí para juzgar el debate, y solo deberían penalizar las infracciones de equidad en la medida en que hagan que un orador no sea persuasivo y/o sean injustos con otros equipos u oradores. Los jueces no pueden dar cero puntos de orador o dar a su equipo un “cuarto automático” en base a una violación de equidad.

Para resolver las infracciones de equidad formalmente, los debatientes y/o jueces deben informar al equipo de equidad que, en consulta con el equipo de Adjudicación, en aquellos casos en que así se establezca, y la persona que presenta la queja, decidirá qué medida de acción, si corresponde, debe tomarse. Sin embargo, ser un orador irrespetuoso generalmente no es persuasivo para el votante inteligente. Un orador que tiene, por ejemplo, un comportamiento racista probablemente se vuelva menos persuasivo por el hecho de usar dicho material

Las violaciones de equidad no son una parte estándar del debate que se asume que ocurrirán de vez en cuando. Al contrario: **nunca** deben darse en un torneo. El debate está aquí para el disfrute de los participantes y no merece la pena que las personas se peleen entre sí.

3. Notas adicionales para los jueces

La mayoría de la información sobre cómo adjudicar los debates y determinar los resultados se proporcionó en el Capítulo 2, por lo que **todos los jueces deben leer el Capítulo 2 de este manual** para obtener orientación sobre cómo adjudicar. Esta sección simplemente se centra en algunos asuntos adicionales de índole mayoritariamente administrativa para los jueces: por ejemplo, cómo involucrarse realmente en la deliberación de los jueces, completar el ballot, dar feedback a los debatientes y demás.

3.1 Decidiendo los resultados

Una vez que el debate ha terminado, los debatientes deben abandonar la sala de debate y los jueces deben conjuntamente ordenar a los cuatros equipos en base a su actuación durante el debate: primero, segundo, tercero y cuarto. Los jueces hacen esto a través de una discusión (o "deliberación") que busca el consenso: no se conforman con tomar una decisión y luego votar, o participar en un debate entre ellos para "ganar" la discusión. Los paneles de jueces son un equipo, y todos los miembros del panel deben verse a sí mismos como tales: su trabajo es decidir conjuntamente la mejor manera de clasificar a los cuatro equipos en el debate. Los debates no pueden dar lugar a un empate: un equipo debe ser el "primero", un equipo el "segundo", un equipo el "tercero" y un equipo el "cuarto", invariablemente.

Repetiremos cuál es el criterio central para determinar los ganadores de los debates en Parlamentario Británico es: los jueces evalúan qué equipos fueron más *persuasivos* con respecto a las *cargas* que su lado del debate están intentando mostrar, dentro de las *restricciones* que las reglas de BP establecen. Los jueces deben determinar qué equipo lo hizo mejor de cara a persuadirles, a través de unos argumentos razonados, de que la moción debe aprobarse o rechazarse. Los jueces lo valorarán como si fueran votantes informados según la definición establecida en la sección 2.1, y su juicio deberá ser siempre *holístico y comparativo*; considerando todas las contribuciones de cada equipo para el debate, de forma agregada, y comparandola con la aportación de cada uno de los otros equipos. Los equipos no pueden ganar o perder debates exclusivamente por las cosas que hicieron o dejaron de hacer, como establecer un debate sesgado o contradecir a su propia bancada. Es decir, y esto es crucial, no existen cosas como un "cuarto automático" o "primero automático". Esta es una cuestión básica: por bien o mal que un equipo lo haya hecho, otro equipo siempre puedo hacerlo exactamente de bien o mal *y además* hacer algo que les haga quedar incluso mejor o peor.

Los jueces pueden y deben evaluar cómo de fundamentados están los argumentos. Esto inevitablemente implicará alguna evaluación de la calidad de las razones de apoyo ofrecidas para los argumentos; y, como se señala en la sección 2, las afirmaciones seriamente inverosímiles pueden constituir un apoyo débil para un argumento a los ojos de los jueces. Pero los jueces deben realizar la menor evaluación personal posible al hacer tales afirmaciones, e incluso los argumentos seriamente inverosímiles no pueden ser descartados por completo por el juez si no han sido refutados, aunque pueden tener poco valor persuasivo. En un escenario ideal, los equipos participarán responderán y harán engagement a los puntos bien desarrollados de cada uno de los equipos; en la mayoría de los debates en el mundo real, los equipos a menudo hablarán de sí mismo y poco de los otros y dejarán los puntos de los demás sin ser respondidos. En esas circunstancias, el juez tendrá que evaluar no solo qué argumentos son más importantes, sino también cuáles son los más claramente probados. Los puntos que no han sido refutados y que requieren que el juez realice algunos saltos lógicos a menudo son más persuasivos que no tener ningún punto en absoluto, pero no son preferibles a un argumento bien razonado que descansa en menos suposiciones infundadas. Lo que se refuta y lo que no se refuta es, por lo tanto, de vital importancia para juzgar los debates.

También es importante identificar correctamente el engagement directo entre dos equipos en específico. De igual manera que Primer Gobierno no puede ganar a Primera Oposición gracias a un argumento que saca

CMUDE Perú 2019

Segundo Gobierno, Primer Gobierno no podrá ganar a Primera Oposición gracias a una refutación de Segundo Gobierno. Cuando se comparen equipos específicos, debemos valorar en qué aspectos realizaron engagement, y qué oportunidades de hacerlo tuvieron cada uno.

Tenga en cuenta que los oradores no tienen que usar la palabra "refutación" para responder a un argumento. Puede ser más ordenado si lo hacen, pero los jueces no deberían ignorar el material que trata adecuadamente un argumento solo porque el hablante no señale que así lo hace. Igualmente, esto no significa que los oradores deban ser "castigados" por no refutar todo: algunos puntos son irrelevantes o no hacen daño alguno a la bancada contraria. Por ejemplo, en un debate sobre la legalización de las drogas, si el gobierno dice "los elefantes rosados son lindos porque tienen esas orejas bonitas y son de un color agradable", este argumento inatingente puede dejarse sin refutar porque no es una razón para legalizar drogas, por lo que no es comparativo. Por lo tanto, no es necesario señalar que los elefantes azules son obviamente más elegantes. También, si dijeran "algunas drogas son menos dañinas que otras", esto también podría ser ignorado. Si bien está claramente más relacionado con el debate que el argumento de los elefantes rosados, es pre-argumentativo, es decir, todavía no se le han dado suficientes palabras para proporcionar una razón para llevar a cabo o no la medida. La otra bancada puede muy felizmente decir "sí, algunas drogas son más dañinas que otras" y seguir adelante, o simplemente ignorar este argumentativo non sequitur.

A menudo, como juez, puede ser tentador completar a los equipos algunos argumentos que son interesantes pero se quedan en la parte pre-argumentativa. **No lo hagas.**

Panel de jueces

Cada panel de jueces estará compuesto por un solo "Principal" y varios jueces adicionales denominados "Panelistas". Es responsabilidad del juez principal gestionar la deliberación entre los jueces de manera que permita a todos los jueces participar plenamente en la discusión, y presente una decisión consensuada y una hoja de resultados completa (conocida como 'boleta o ballot') dentro del límite de tiempo de deliberación: 15 minutos en este CMUDE. Los principales deben administrar su tiempo en consecuencia y reconocer que las reglas requieren un voto si no se ha alcanzado un consenso a tiempo para poder terminar la adjudicación en 15 minutos. Teniendo en cuenta el tiempo necesario para decidir sobre los puntos individuales de los oradores, esto significa que el principal debe llamar al panel a realizar una votación definitiva cuando lleven **12 minutos** de deliberación.

Las opiniones de los panelistas cuentan tanto como la opinión del principal: la diferencia fundamental es simplemente que los panelistas no tienen la tarea de dirigir (es decir, gestionar) la discusión. Los panelistas deben tratar al principal con respeto y no interrumpirlo a menos que sientan que no se les permite participar de manera significativa en la discusión. A cambio, los principales deben respetar las opiniones de los panelistas y darles oportunidad suficiente para contribuir a la discusión. Si un panel tiene un número par de jueces y el resultado de una votación está empatado, el voto de "calidad" del principal rompe el empate (es decir, el lado del empate en el que estaba el Principal es el resultado final).

Jueces trainee/practicantes

Algunos jueces en el torneo pueden ser designados como "practicantes", "aprendices" o "trainee". Los jueces trainee funcionan exactamente igual que los jueces panelistas en todos los aspectos, excepto que no tienen voto en la determinación de los resultados de la ronda. Los jueces en formación pueden participar en la deliberación, y deben seguir, anotar y declarar sus puntos de vista / clasificaciones del debate. Los jueces principales deberán darles la misma oportunidad de expresar sus puntos de vista y los otros jueces deberán interactuar con ellos. Pero el aprendiz no tiene voz para decidir sobre los resultados finales del debate. Ser designado como "aprendiz" no debe interpretarse como una indicación de que el Equipo de Adjudicación cree que un juez es malo. Más generalmente, refleja que el juez tiene una experiencia limitada o que el Equipo de Adjudicación carece de información sobre el juez.

La designación de un juez como principal, panelista o trainee puede cambiar a lo largo del torneo, ya que el Equipo de Adjudicación irá obteniendo más información de este juez, ya sea a través del feedback de equipos o jueces o juzgando con ese juez.

3.2 Gestionando la deliberación

En rondas con debates ajustados, es de esperar que los jueces del panel tengan diferentes puntos de vista sobre el debate. Por lo tanto, lograr el consenso y llenar el ballot de resultados en 15 minutos es una tarea difícil, que requiere una gestión cuidadosa por parte del juez principal. Aquí presentamos algunas sugerencias sobre cómo se podría gestionar esto. Estos no son requisitos estrictos: corresponde al principal gestionar la discusión de manera efectiva.

Es razonable dar unos momentos para que los jueces se organicen sus notas y confirmen sus opiniones individualmente antes de comenzar la discusión. El principal deberá entonces solicitar a los panelistas que den una clasificación completa de los cuatro equipos o, al menos, alguna indicación de qué equipos creen que lo han hecho mejor o peor que otros. Si los panelistas no tienen aún una clasificación total, deben sentirse libres de poder aportar intuiciones más generales (por ejemplo, “cámaras altas”, “cámaras bajas”, “bancada de Gobierno”, “diagonal corta”...).

Esto no es vinculante; es una hipótesis de trabajo que evolucionará según avance la discusión. Los jueces panelistas no deberían sentir ninguna presión con estar de acuerdo con otro panelista o con lo que defendía al comienzo el principal: no pasa absolutamente nada por cambiar el voto.

El juez principal debería entonces evaluar el nivel de consenso que existe en ese momento entre los jueces. Puede haber miles de combinaciones posibles, pero afortunadamente los escenarios tienden habitualmente a cuatro:

(a) Todos tienen las mismas posiciones– tened una pequeña discusión en torno al ranking para ver si coincidís mayoritariamente en las razones. Pasad al puntaje de oradores.

(b) Todos menos uno coinciden– pide que defiendan su posición. Sé específico, tratando de centrarte en el punto fundamental de discrepancia.

(c) Las posiciones son en general parecidas pero hay algunas diferencias importantes – estáis de acuerdo en que cierto equipo tiene que tener determinada posición, o en algún tipo de posicionamiento (todos creéis que PG fue mejor que SG). Empezad estableciendo qué discusiones hay que mantener (si PG gana frente a PO) y analizando qué consensos hay, para, a partir de ahí, consolidarlos y utilizarlos como plataforma para romper las discrepancias.

(d) Caos – nada se parece a nada, nadie opine igual, todos tienen opiniones contrarias a todos y crees que los 15 minutos se te van a quedar cortos. No te dejes llevar por la desazón y toma las riendas. Guía una discusión de los argumentos de cada equipo, o, dependiendo de lo que tenga sentido en ese contexto, de los enfrentamientos entre determinadas parejas de equipos. **Estos debates dependen a menudo de cómo se evaluó un argumento, por lo que el objetivo es detectar esas diferencias en la interpretación.** La discusión inicial tiene la intención de que todos estéis informados de las opiniones del resto y que encontréis algún nivel de entendimiento común. Si dos jueces están en desacuerdo sobre qué argumentos son los centrales, centrad la discusión sobre su importancia relativa; que cada juez explique su posición y trate de establecer una métrica sobre la importancia de los argumentos en el debate. Después de esta discusión, volved a dar un ranking de equipos y comparadlos de nuevo. Si estáis en un mayor punto de consenso, pasa al punto (c); si no, repetid. Si a los 12 minutos desde el comienzo de la deliberación no se ha llegado a una decisión unánime, el juez principal

debe llamar a una votación, cuyos resultados serán los definitivos.

En todas las deliberaciones, **los jueces no deberían sentirse obligados a mantener su decisión original simplemente porque era su punto de vista inicial**: la flexibilidad y la apertura de mente en el debate son cruciales, y las deliberaciones siempre deben apuntar al consenso. Tal consenso no es, sin embargo, un ideal que debe colocarse por encima del resultado correcto. **Como tal, los jueces no deberán “intercambiar” los resultados para que cada juez vea sus puntos de vista representados en la clasificación final** (por ejemplo, si accedes a poner a este equipo primero, yo accedo a poner a este cuarto); **es probable que esto produzca un resultado que es imposible justificar de forma coherente**. Si un juez cree que un equipo fue primero y los otros jueces no están de acuerdo, este juez debe tratar de exponer sus razones. Todos los jueces deben ser flexibles y estar dispuestos a ser persuadidos, pero si no están convencidos, deben mantenerse fieles a la adjudicación que creen correcta.

Por favor, date cuenta de que aunque llegar a un consenso es lo ideal, no siempre es posible. Las opiniones pueden mantenerse iguales o que el tiempo que se necesita para cambiar de opinión es mayor al disponible. Un split, o voto dividido, puede ser en algunas ocasiones una evaluación incluso más acertada de lo que ha ocurrido en el debate. No deben tomarse decisiones basadas en compromisos inamovibles, pero no hay que tener miedo a realizar votaciones en los puntos donde haya desencuentros. Durante el feedback, se espera que se explique que las decisiones no han sido unánimes y cuales han sido los motivos de este desencuentro a la hora de explicar el resultado final.

3.3 Rellenando el ballot

Es fundamental decidir los resultados primeros, sin tener en consideración los puntos de orador hasta que estos han sido establecidos. Esto refleja el hecho de que son los equipos, y no los oradores, los que ganan debates, y que sus victorias se basan en la contribución agregada de ambos. No estamos evaluando nuestra apreciación estética de los discursos o el equilibrio entre los miembros del equipo: estamos valorando la contribución agregada de un equipo. El desequilibrio entre oradores debería reflejarse en los puntos de orador individuales que se den, no en la clasificación del equipo.

Una vez que se ha decidido una clasificación, el juez principal debe dirigir al panel para completar el ballot. Esto implica registrar los rankings y asignar "los puntos de orador", una calificación, de 50 a 100, para cada orador en el debate. La escala de puntos de orador, con pautas sobre cómo usarla, se adjunta como un apéndice al final de este manual. Hay algunas reglas importantes sobre cómo otorgar puntajes a los oradores:

- Los puntajes de los oradores deben reflejar la valoración mayoritaria de los jueces, no ser un punto de encuentro entre varias opiniones. Es decir, no debe decirse "la mayoría consideramos que gana Primer Gobierno, pero podemos usar los puntos de orador para reflejar tu desacuerdo". Si la mayoría no cree que la diferencia entre dos equipos es escasa, no hay ninguna razón para que los puntajes de los oradores sugieran lo contrario.
- Los puntajes de los oradores combinados para los dos oradores en cada equipo deben ser compatibles con el ranking que recibieron. Es decir, el equipo que obtuvo la primera posición debe tener un puntaje de orador combinado más alto que el equipo que quedó en segundo lugar; el equipo que obtuvo la segunda posición debe tener un puntaje de orador combinado más alto que el equipo que quedó en tercer lugar, y así sucesivamente. Los equipos no pueden obtener los mismos puntos de orador; debe haber al menos una diferencia de un punto en el puntaje total de los oradores de cada equipo.
- Los puntos de orador son importantes. Se usan para determinar qué equipo clasifica en el caso de haber varios equipos con los mismos puntos en rondas preliminares. Como tal, muchos equipos pueden breakear o no en base a los puntos del orador que se les ha otorgado. También hay varios premios para oradores. Por lo tanto, los jueces deben considerar la adjudicación de los puntos de orador con cuidado

y tratar de mantenerse lo más cerca posible de la escala de puntos de orador. **Los jueces principales deben asegurarse de que durante la deliberación haya suficiente tiempo para otorgar los puntos de orador con diligencia.**

- Los puntos de orador son eficientes a la hora de desempatar equipos solo si los jueces del torneo los ponen con cierta consistencia. No existe una verdad metafísica acerca de cómo es un discurso de 82, por ejemplo; por ello los jueces deben apegarse a los estándares generales, tal y como se presentan en la escala de puntos de orador, en lugar de a sus propios estándares personales.
- En CMUDE, generalmente esperamos puntuaciones de orador en todos los tramos de la escala. El nivel promedio de discurso en el torneo está destinado a recibir un 75. En un Mundial es razonable esperar que la mayoría de las puntuaciones se encuentren entre 60-80, y un número muy, muy, muy pequeño en los 50 o 90. Los jueces no deben temer usar el rango completo de la escala donde se justifique, pero **los discursos deben ser excepcionalmente buenos o excepcionalmente débiles para justificar puntuaciones muy bajas o muy altas.**
- Los jueces deben evaluar a todos los oradores de manera justa y deben tener en cuenta que ni el dominio del idioma ni el acento influyen en los puntos de orador del orador. **El Equipo de Adjudicación no tolerará el sesgo sobre la fluidez del idioma de un individuo y / o su trasfondo (cultural) y tendrá un impacto negativo en el ranking del juez.**

3.4 Anunciando el resultado

El juez principal debe ser el encargado de anunciar las posiciones de los equipos (el llamado feedback). En caso de que haya habido una votación para determinar el resultado en la cual haya perdido la postura defendida por el principal y además no se sienta capaz de justificar la decisión vencedora, puede declinar este deber y pedirle a uno de los panelistas cuya postura prevaleció que sea él quien de el feedback. Si el juez principal decide continuar y explicarlo él, deberá defender la posición mayoritaria, aunque no esté para nada de acuerdo con ella.

El razonamiento del feedback debe separarse por un lado entre las razones por las que se han determinado las posiciones de los equipos y, por otro, por los posibles consejos que se quieran dar. El razonamiento deberá versar sobre lo que sucedió en el debate, mientras que los consejos irían más enfocados a lo que no pasó. No queremos ninguna duda respecto a esto: lo fundamental será, siempre, la primera parte.

El objetivo principal del feedback es explicar a los equipos el razonamiento del jurado para posicionar a los equipos de la manera en que se hizo; por ello, deberán presentarse razonamientos lógicos, utilizando como evidencias los argumentos expuestos a lo largo del debate, cómo se enfrentaron y cómo influenciaron a los jueces.

El feedback deberá estar estructurado de la siguiente manera:

Paso 1 – Anunciar la posición de los equipos y explicar cómo vas a realizar la explicación. Un ejemplo, por tanto, podría ser:

“Gracias a todos por este debate, fue bastante bueno.

Comenzaré dando las posiciones y explicaré por qué un equipo venció o perdió frente a otros y después daré un feedback general. Por mera cuestión de tiempo, no podré dar mucho feedback individual, así que sentíos completamente libre de preguntarme a mí o a [nombre de los jueces panelistas] en cuanto acabe la ronda.

Estuvimos de acuerdo en todas las posiciones. Así, el primer puesto va para Primer Gobierno, segundo para Segundo Gobierno, tercero para Segunda Oposición y el cuarto lugar es para Primera Oposición.

Vamos a empezar a ver el debate desde arriba del todo para explicar estas posiciones: identificamos cuatro choques entre Primer Gobierno y Primera Oposición... [comienzo del paso 2].”

Paso 2 – Explicar las posiciones de los equipos

Ve pasando por cada equipo en un orden lógico, comparando un equipo con otro y explicando porqué uno vence al otro. En general, esto suele llevar a explicar las posiciones de manera cronológica (empezando por PG y terminando con SO) o en el orden de la posición (empezando con el primer o con el cuarto puesto).

Comparar los equipos requiere de razonamientos que vayan más allá de declaraciones aisladas del Equipo X y el Equipo Y y decir “así que X claramente gana a Y”. Requiere que se explique la interacción entre los equipos para establecer quién tuvo mejores argumentaciones.

Sé específico y detallado; utilizar de manera vaga algunos adjetivos no es juzgar. Identifica los argumentos, cuáles son y cómo fueron respondidos y cuál fue el impacto de lo que quedó. Identifica qué equipos merecen crédito por qué cosas, y cómo eso ha influido en tu decisión de apoyar o no la moción.

Una forma efectiva de dar el feedback en un argumento o punto de choque es discutir la contribución de cada equipo en ese punto desde un enfoque cronológico. En otras palabras, discutir primero la contribución que realizó PG, pasar a la de PO, y de ahí explicar cuál fue más persuasiva que la otra y los factores que soportan esa decisión. Los jueces no tienen obligación de seguir esta estructura en concreto, pero sí se exige que sean comparativos y específicos.

Para continuar con el ejemplo anterior:

"Vamos a empezar a ver el debate desde arriba del todo para explicar estas posiciones: identificamos cuatro choques entre Primer Gobierno y Primera Oposición; concretamente (1) si es legítimo despedir al Equipo de Adjudicación, (2) si abrir la posibilidad de despidos llevará a mejores mociones, (3) si esto llevará a que se juzgue mejor, y (4) si esto llevará a que los Equipos de Adjudicación cobren.

En cuanto al primer choque, si es legítimo despedir, Primer Gobierno defiende dos puntos: (a) que la principal obligación de los organizadores de un torneo es que este sea bueno, y (b) está implícitamente permitido despedir a los adjudicadores en determinadas situaciones.

Valorando el primero de los puntos, creemos que el análisis en torno a que los participantes dedican mucho tiempo y dinero en acudir a torneos y que todo eso puede ser arruinado por un mal Equipo de Adjudicación es bastante persuasivo. Aun así, la respuesta de PO es bastante inteligente: aceptan el análisis de PG, pero establecen que los adjudicadores también dedican tiempo y dinero (el coste de oportunidad del tiempo empleado ha sido un buen ejemplo de esto). Para nosotros ha sido importante cómo se ha señalado la desconexión que existe entre el argumento de PG y la conclusión a la que llega; a esto, desafortunadamente, no responde nada el Viceprimer Ministro y por lo tanto ese argumento no llega a tener más recorrido.

Creemos que el segundo punto también es atacado con mucha fuerza por PO. PG dice que...

No creemos que ninguno de los equipos dedique demasiado tiempo al cuarto choque, y tampoco terminamos de ver que fuera relevante para el debate, así que no lo hemos tenido realmente en cuenta a la hora de valorar quién ganó dentro de las Altas.

Así que, mirando al debate en Altas, no nos terminó de convencer la posición de Gobierno de que era legítimo despedirles gracias a las respuestas que dio Oposición, y esto terminó siendo decisivo con la explicación subsecuente que dio PO de por qué no era legítimo despedirles y por qué cualquier beneficio posible era irrelevante dada la ilegitimidad de la actuación; además, como ya hemos visto, PO también ganó el segundo choque y demostró que no habría necesariamente mejores mociones. Por ello, a pesar de que PG gana el tercer choque sobre la mejora en la judicatura, al no poder demostrar por qué el despido era legítimo o que, incluso si no lo era, por qué era más importante que se juzgaran mejor los debates del torneo, entendemos que PO queda por encima de PG."

Recuerda: Se deben explicar las posiciones en relación con todos los equipos del debate, no solo a los que han ido antes o después. Es decir, se debería explicar la decisión entre todos los choques: PG-PO, PO-SG, SG-SO, PG-SO, PG-SG y PO-SO. Si realmente el tiempo no va a dar para ello, es preferible centrarse solo en la comparativa con los equipos inmediatamente superior e inferior, pero asegurándose el ser capaz de justificar por completo cualquier comparativa que te pueda llegar a pedir un equipo al terminar el feedback.

Paso 3 – Dar consejos generales sobre cómo pueden mejorar los equipos

Los consejos deben estar separados del razonamiento de las posiciones porque evita confundir a los equipos y que mezclen ambos. Solo por mencionar algunas ideas:

- Puedes dar consejo general en cómo mejorar,
- realizar sugerencias sobre por qué determinadas cosas que los jueces identificaron han sucedido,
- qué argumentos podrían haberse expuesto (aunque esto es preferible que se utilice lo menos posible a menos que el juez sea explícitamente preguntado)...

Paso 4 – Invita a los equipos a que te pregunten a ti o a los panelistas por más feedback al terminar el debate.

3.5 Errores habituales al juzgar

A continuación queremos señalar una serie de errores relativamente comunes que cometen los jueces al asignar las posiciones y dar el feedback. Queremos enfatizar que muchos de los ejemplos que damos sobre estos errores no son en sí mismos “mal feedback” si a estos les sigue explicación y profundización sobre los mismos. Sin embargo, si solo se exponen estos puntos sin mayor profundización sí será insuficiente.

Centrarse en generalidades en vez de especificar

“Creemos que Segunda Oposición fue quien trajo realmente el caso al debate, así que gana el debate.”

“Primera Oposición habló de derechos, pero no termina de convencernos.”

“Primera Oposición trajo cosas interesantes, pero el análisis no llegó realmente hasta Segunda Oposición.”

Es perfectamente válido que los jueces utilicen un lenguaje general para introducir sus razonamientos, apoyando cada punto con ejemplos de lo que pasó. Los puntos que hemos introducido arriba deben estar siempre seguidos de ejemplos específicos de los argumentos que se utilizaron; esto no solo se refiere al feedback, sino también dentro del propio proceso de deliberación.

No juzgar lo sucedido en el debate

“Gobierno no habla en ningún momento de los derechos.”

“Hasta que no llegó el Látigo no escuchamos nada acerca de derechos.”

“Yo no habría sacado ese caso en Gobierno.”

Los jueces pueden tener su opinión personal sobre cuáles serán los mejores argumentos de cada posición, pero ese no es el criterio sobre el cual debe juzgar. Los jueces pueden indicar que hubo aspectos interesantes que no fueron analizados, pero no debe penalizar a los equipos por cómo han decidido plantear la moción o sus líneas argumentales. Se debe juzgar en base a lo sucedido, no en base a lo que a ti te hubiera gustado que sucediera.

Conceder una prioridad indebida a determinadas “clases” de argumentos

“Segunda Oposición fue el único equipo que nos habló de principios morales.”

“Solo Primera Oposición sabía el nombre de las principales ciudades brasileñas.”

“Segundo Gobierno ganó porque sus argumentos eran morales en vez de prácticos.”

Este error suele tomar varias formas, una de las cuales es la, digamos, fetichización del uso del conocimiento específico por parte de oradores a la hora de realizar argumentos. Los equipos que defienden argumentos sólidos apoyados por unos buenos conocimientos deben ser recompensados, pero no por la cantidad total de hechos que nombraron, sino por la fuerza de los argumentos en los que esos hechos se apoyaron. Un uso inteligente de los datos y, en general, del conocimiento, hace que un argumento sea más fuerte y mejor; no hace en sí un argumento.

Una segunda forma de este fallo consiste en darle una prioridad o un peso indebido a un determinado tipo de argumento (moral/filosófico/económico/práctico...). Un argumento de principios morales, por ejemplo, no es necesariamente mejor (ni peor) que uno práctico. La clave es qué busca probar ese argumento y cómo de bien lo consigue.

Juzgar basándose en el castigo

“Tu último punto apareció después de seis minutos de discurso, así que eso te ha hecho mucho daño.”

“Solo has hablado durante cinco minutos, así que habéis perdido.”

Un buen juez no es aquel que intenta buscar todas las razones posibles para reducir la importancia de la línea argumental de un equipo y poder hablar de la forma, en vez del fondo, de su contribución.

El estilo o la forma no deben ser objeto de castigo; los equipos no deberían ser penalizados por hablar bajo o alto, por no contar bromas o (como desearíamos que ocurriera alguna vez) por contarlas. Si, como debería ser el objetivo, se pretende juzgar de forma holística, hay que ser conscientes de que la estrategia, el contenido y el estilo son interdependientes. No se debe recompensar a oradores que utilicen jerga académica; del mismo modo, no se debería penalizarles por no utilizarla, a menos que esto haga que sus argumentos queden menos claros (y, por ende, esa falta de claridad será por la que seguramente obtengan un peor puesto, no por la jerga en sí). Del mismo modo, no debe valorarse si se ha utilizado todo el tiempo o solo una parte de él. Un discurso de cuatro minutos puede ganar a uno de siete; incluso uno de un minuto (muy, muy bueno) puede ganar a uno de siete. Lo importante no es el tiempo, es qué se hace con ese tiempo.

Si un equipo incumple su rol, deberían ser penalizados solo hasta el punto de excluir el daño que ha podido ser causado (es decir, si ha habido un daño) por su incumplimiento. Para responder a la pregunta “¿Cumplió el equipo X su rol en el debate?” la única respuesta posible es “sí” o “no”. No existe ningún “un poco”, no existe ningún “solo en parte”. Si la segunda oposición tuvo una extensión nefasta, entonces tuvo una extensión. Si el primer gobierno defendió realmente mal su plan, entonces defendió su plan. Lo importante es si hicieron lo que tenían que hacer; distinto es la calidad con la que lo realizaron.

La única excepción en este punto de incumplimiento es no aceptar Puntos de Información, lo que ya ha sido discutido más arriba.

Removiendo las ventajas por violar las reglas – algunos ejemplos

Comenzar un argumento después de seis minutos probablemente conlleve que el orador tenga menos tiempo para desarrollarlo, pero el juez aun así tiene la obligación de evaluar cómo de sustancial fue la contribución de ese argumento al conjunto del debate. Un argumento de un minuto es igual de persuasivo si se expone en el último minuto del discurso o en mitad del mismo.

CMUDE Perú 2019

No aceptar PDI significa que el material aportado por el orador va a ser visto como menos persuasivo, no que vaya a ser excluido de toda consideración.

La falta de claridad en un modelo (también llamado mecanismos o planes de acción) debería resolverse permitiendo que los equipos de Oposición hagan suposiciones razonables y permitir que el debate continúe desde ese punto. También puede hacer que el caso del Gobierno sea menos persuasivo si la falta de claridad en el mecanismo hace parecer menos plausible que la política pueda llevarse a cabo o si la ambigüedad pone en duda algunos de los beneficios de la política.

Si Látigo de Oposición introduce nuevos argumentos, no deben ser tenidos en cuenta, como si el orador no hubiera dicho absolutamente nada, pero sin mayor penalización. El Látigo de Oposición no puede introducir ningún material argumentativo nuevo, pero sí podrá añadir nuevos ejemplos y un análisis más profundo de algún punto que ya haya sido expuesto. Como regla: si el Látigo del Gobierno tuvo una oportunidad razonable de entender la esencia del punto (y, por ende, refutarlo), y si este apareció antes del turno del Látigo de Oposición, entonces se podrá profundizar en el análisis sin problema alguno. Si el punto no se había presentado antes, o se había presentado de una forma en la que no se podría esperar de manera razonable que el Látigo de Gobierno pudiera refutarlo, entonces debería entenderse como "material nuevo" si el Látigo de Oposición lo expone. No nos importa repetir hasta que quede claro que este material nuevo no será penalizado, tan solo ignorado.

Para decirlo de otra manera, muchos errores que los jueces "penalizan" en los debates en realidad son solo casos en los que las decisiones del orador han creado un coste de oportunidad. El orador podría haber utilizado su tiempo de manera más eficaz, tal vez mediante el establecimiento de un modelo más claro, pero precisamente el no haberlo hecho hará que su discurso menos persuasivo en sí mismo y, por tanto, no hay necesidad de añadir una "penalización" adicional y contar así dos veces el error.

Juzgar la forma en lugar del contenido

"El argumento sobre los derechos debería estar al principio del discurso".

"Tu equipo estaba desequilibrado; todos los puntos buenos vinieron del primer orador".

"Solo hablaste durante cinco minutos".

Hablar durante un cierto período de tiempo o colocar argumentos en cierto orden es irrelevante (en sí mismo) para decidir qué equipo ganó el debate. Naturalmente, los oradores y equipos que emplean todo su tiempo en presentar buenos argumentos, importantes y complejos, serán más persuasivos, pero tienen éxito porque han hecho buenos argumentos y los han explicado en profundidad, no porque "Hablaron durante los 7 minutos". Un orador puede ganar un debate con un discurso de un minuto (pero es muy, muy difícil hacerlo). Muchos de los ejemplos enumerados aquí pueden ser buenas recomendaciones, pero no reducen la persuasión de un equipo en sí mismo.

Llegar rápidamente a una decisión y luego encontrar una justificación para ello

"Todos vimos el debate de la misma manera, así que vengan a nosotros cada uno para recibir feedback y recomendaciones".

"Los equipos de las cámaras bajas fueron mucho más persuasivos, y sus argumentos fueron muy impactantes para los jueces por lo que el primer gobierno es tercero y primera oposición queda en cuarto lugar".

CMUDE Perú 2019

Ya sea como individuo o como panel, puede ser tentador creer al final del debate que el resultado es realmente claro, y en vez de analizar cuidadosamente las contribuciones de los cuatro equipos para garantizar una justificación lógica y precisa, construir de manera artificial una justificación que se adapte a nuestra intuición inicial sobre el debate. Esto suele suceder cuando todos los jueces terminan con el mismo ranking, y concluyen que es la adjudicación correcta ya que todos estuvieron de acuerdo. Los jueces siempre deben, al final del debate, revisar cuidadosamente el contenido presentado por los cuatro equipos y asegurarse de que el resultado surja de una justificación lógica y razonada, y no viceversa.

3.6 Feedback a los jueces

Los Equipos de Adjudicación quieren saber qué tal lo están haciendo los jueces por dos razones: la primera, para asegurarse de que se está llevando a cabo la competición más justa posible poniendo a los mejores jueces como jueces principales; en segundo lugar, porque los jueces se preocupan sobre su desempeño en el torneo, y el feedback es clave para valorar de manera justa su rendimiento.

Hay tres tipos de feedback:

- feedback de los equipos al juez que ha expuesto el razonamiento de la adjudicación,
- feedback de los jueces principales a sus panelistas,
- feedback de los jueces panelistas a sus principales.

Cada tipo de feedback es importante. La única manera de que el Equipo de Adjudicación coloque de la manera más efectiva posible a los jueces es que todos los participantes aporten los feedback que les corresponde.

Apéndice A: La escala de puntos de orador de CMUDE

Las puntuaciones expuestas abajo son descripciones generales y aproximadas; **los discursos no tienen por qué cumplir todas las características descritas para encajar en un rango concreto**. Muchos discursos podrán encajar en distintos rangos; por ejemplo, su forma puede parecer de 73-75 mientras que su engagement es más de 67-69 y su argumentación más cercana al 70-72. Los jueces no deben tratar ninguna característica individual como si fuera decisiva en sí misma, si no que deberían tratar de equilibrar las distintas características de un discurso para llegar a la puntuación que le parezca más apropiada. A lo largo de esta escala, **“argumentos” se refiere al material tanto constructivo como refutativo**. Los jueces deben valorar a todos los oradores de una manera justa y ser conscientes de que **ni el dominio del idioma ni el acento influyen la puntuación de un orador**. Por favor, utiliza el rango **completo** de la escala.⁴

95-100	<ul style="list-style-type: none"> • Posiblemente uno de los mejores discursos de la Historia; • Es increíblemente difícil pensar respuestas satisfactorias a cualquiera de los argumentos que aporta; • Argumentos convincentes y sin fallos.
92-94	<ul style="list-style-type: none"> • Un discurso increíble; sin duda, uno de los mejores del torneo; • Realiza un engagement exitoso con los puntos clave del debate; presenta argumentos excepcionalmente bien hechos que requerirían una conjunto brillante de respuestas para poder vencerlos; • No hay defectos en el discurso.
89 - 91	<ul style="list-style-type: none"> • Argumentos brillantes que realizan un engagement exitoso con las cuestiones principales del debate; • Argumentos bien explicados y ejemplificados que exigirían respuestas extremadamente sofisticadas para poder vencerlos; • Solo problemas menores, si los hay, pero que no afectan a la fuerza de los argumentos.
86 - 88	<ul style="list-style-type: none"> • Los argumentos abordan los temas principales del debate y son altamente convincentes; • No hay saltos lógicos y se requiere de respuestas sofisticadas para vencer a los argumentos; • Solo fallos menores en los argumentos.
83 - 85	<ul style="list-style-type: none"> • Los argumentos abordan los temas centrales del debate; • Los argumentos cuentan con explicaciones fuertes que exigen una respuesta fuerte del resto de oradores para poder vencerlos; • Ocasionalmente falla al responder de manera completa a argumentos bien contruidos, pero estos fallos son limitados.
79 - 82	<ul style="list-style-type: none"> • Los argumentos son relevantes y abordan los temas centrales del debate; • Los argumentos están bien contruidos, sin saltos lógicos obvios, y están bien explicados; • Pueden ser vulnerables a buenas respuestas.
76 - 78	<ul style="list-style-type: none"> • Los argumentos son relevantes prácticamente en su totalidad y afrontan la mayoría de los puntos centrales; • En ocasiones, pero no habitualmente, los argumentos pueden caer en: i) déficits en la explicación, ii) argumentación simplista vulnerable a

⁴ Escala de oradores inicialmente creada por Sam Block, Jonathan Leader Maynard y Alex Worsnip y actualizada por el Equipo de Adjudicación del EUDC de Varsovia

	<p>respuestas competentes, o iii) argumentos periféricos o irrelevantes;</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se puede seguir de manera clara y, por lo tanto, darle crédito.
73 – 75	<ul style="list-style-type: none"> • Los argumentos son relevantes prácticamente en su totalidad aunque pueden no afrontar uno o dos puntos importantes de manera suficiente; • Los argumentos son lógicos pero tienden a ser simplistas y vulnerables a respuestas competentes; • Se puede seguir de manera clara y, por lo tanto, darle crédito.
70 – 72	<ul style="list-style-type: none"> • Los argumentos son frecuentemente relevantes; • Los argumentos tienen algunas explicaciones pero habitualmente tienen saltos lógicos significativos; • En ocasiones es difícil de seguir y, por lo tanto, darle crédito.
67 – 69	<ul style="list-style-type: none"> • Los argumentos son generalmente relevantes; • Casi todos los argumentos tienen explicaciones pero prácticamente todos tienen saltos lógicos importantes; • En ocasiones es claro pero en general es difícil de seguir y, por lo tanto, de dar crédito al material que aporta.
64 – 66	<ul style="list-style-type: none"> • Algunos argumentos son relevantes; • Los argumentos en general tienen explicaciones pero tienen saltos lógicos significativos; • Lo normal es que sea poco claro, por lo que resulta difícil dar mucho crédito a lo expuesto.
61 – 63	<ul style="list-style-type: none"> • Algunas afirmaciones relevantes en su mayoría expuestas como argumentos; • Los argumentos tienen algunas explicaciones ocasionales pero estas tienen saltos lógicos importantes; • Discurso mayoritariamente confuso y poco claro, lo que hace difícil dar mucho crédito a lo expuesto.
58 – 60	<ul style="list-style-type: none"> • Las afirmaciones son ocasionalmente relevantes; • Las afirmaciones no se formulan como argumentos pero se intuye alguna explicación; • Difícil de seguir, lo que hace difícil dar mucho crédito a lo expuesto.
55 – 57	<ul style="list-style-type: none"> • Una o dos afirmaciones con importancia marginal; • Las afirmaciones no se exponen como argumentos y son más bien comentarios; • Es difícil de seguir prácticamente en su totalidad, lo que hace difícil darle mucho crédito a lo expuesto.
50 – 55	<ul style="list-style-type: none"> • El contenido no es relevante; • El contenido no va más allá de afirmaciones y está tan confundido como confuso resulta; • Es muy difícil de seguir en su totalidad, lo que hace difícil darle cualquier crédito a lo expuesto.

Apéndice B: La escala de feedback

Las puntuaciones descritas más abajo son descripciones generales y aproximadas; **los jueces no tienen por qué cumplir todas las características descritas para estar en un rango concreto**. Algunos jueces habrán tenido una precisión de 10 con un razonamiento de 6 y habrán participado en 4 en la discusión; del mismo modo, los oradores no podrán valorar aspectos como cuán buena fue la aportación durante el tiempo de la deliberación del juez que les está dando el feedback. Por ello, no se debe tratar ninguna característica individual como si fuera decisiva en sí misma, si no que se debería tratar de equilibrar las distintas características de un discurso para llegar a la puntuación que parezca más apropiada. Es especialmente importante atender, escuchar y juzgar de una manera justa y honesta: si un orador siente que ha sido nombrado cuarto injustamente, **la hoja de feedback no es un sitio donde castigar a un juez porque estés en desacuerdo**; más bien al contrario, lo único que hace es empeorar la calidad del torneo en su conjunto cuando valoramos de manera errónea a los jueces. Del mismo modo que se busca que los jueces no tengan sesgos y sean lo más justos posibles con los oradores, estos deben serlo igualmente con los jueces que les valoran, con independencia del puesto que reciban. Igual aplica a los jueces que estén en desacuerdo con el resultado final: deberás valorar al juez en su conjunto, incluídas las explicaciones en las que sustenta su posición, no cómo de acuerdo o en desacuerdo estás con el juez. Por favor, utiliza el rango **completo** de la escala.⁵

FEEDBACK AL JUEZ PRINCIPAL

Puntos	Descripción	Comentarios cualitativos
10	Excepcional	<p>Precisión: Resultados extremadamente correctos, reflejados a través de una apreciación precisa y una evaluación muy meticulosa de las comparativas "cercanas" entre equipos; reconocimiento integral de todas las comparativas entre equipos.</p> <p>Razonamiento/justificación: Decisión extremadamente bien justificada, evidenciada por explicaciones casi perfectas que demuestran una apreciación profunda, perspicaz y matizada del debate; identificación explícita y justificación sólida para cualquier métrica o suposiciones de ponderación empleadas al juzgar.</p> <p>Discusión: Ofrece comentarios muy astutos y perspicaces sobre el debate; muy eficiente, demuestra gran habilidad gestionando la discusión del panel, y, cuando es adecuado, ofrece feedback constructivo a los equipos.</p>
9	Excelente	<p>Precisión: resultados muy precisos, reflejados a través de la apreciación y evaluación correcta de las comparativas "cercanas" entre equipos; reconocimiento integral de la mayoría de las comparativas entre equipos.</p> <p>Razonamiento/Justificación: decisión muy bien justificada, evidenciada por explicaciones bien definidas que demuestran una apreciación profunda, perspicaz y matizada del debate; buenos intentos realizados para justificar el peso de las métricas al juzgar;</p> <p>Discusión: Aporta comentarios perspicaces sobre el debate; es eficiente constantemente, y demuestra efectividad y Buena capacidad de decisión para coordinar la discusión del panel.</p>
8	Muy bueno	<p>Precisión: resultado preciso, reflejado a través de un juicio en gran parte correcto con respecto a las comparativas "cercanas" entre equipos; reconocimiento detallado de la mayoría de las comparativas entre equipos.</p> <p>Razonamiento/Justificación: decisión ampliamente justificada, evidenciada por explicaciones bien definidas que demuestran una apreciación profunda y matizada del debate; saltos muy ocasionales en suposiciones menores o sesgos personales al juzgar, o falta de claridad</p>

⁵ Escalas inicialmente creadas por Sharmila Parmanand, Dan Lahav, Benji Kalman, Brian Wong, Clíodhna Ní Ch, Milos Marjanovic y traducidas por Ángela Portocarrero de las Heras, Juncal León, Javier Alberite y Guillermo Serrano.

		<p>en una o más comparativas entre equipos; alto potencial para ser principal; las métricas para juzgar se identifican, pero no se justifican explícitamente</p> <p>Discusión: Aporta comentarios perspicaces sobre el debate en su mayoría; generalmente eficiente en su control del panel.</p>
7	Bueno	<p>Precisión: resultado preciso, reflejado a través de clasificaciones generalmente correctas, pero potencialmente erróneas con respecto a las comparativas "cercanas" entre equipos; ha tomado en consideración y con cuidado la mayoría de las comparativas entre equipos necesarias.</p> <p>Razonamiento/Justificación: decisión generalmente bien justificada, evidenciada por explicaciones bien definidas; saltos ocasionales en prejuicios y suposiciones personales menores, o falta de claridad en algunas comparativas entre equipos.</p> <p>Discusión: Aporta comentarios generalmente relevantes sobre el debate; es eficiente, con deslices ocasionales y errores o falta de equilibrio en el control de la discusión. Demuestra habilidades para juzgar a un nivel adecuado, limitado a veces en la adjudicación oral.</p>
6	Por encima de la media	<p>Precisión: la mayoría de los resultados son precisos, aunque es posible que no logren obtener comparativas "cercanas" entre equipos correctamente.</p> <p>Razonamiento/Justificación: Buen intento de justificar la decisión; explicaciones que demuestran cierta apreciación de los choques clave y cómo se resuelven; saltos ocasionales hacia prejuicios y asunciones personales menores; falta de claridad en algunas comparativas entre equipos.</p> <p>Discusión: Aporta comentarios útiles para el debate; resulta algo ineficiente o apenas satisfactorio a la hora de coordinar la discusión; demuestra una capacidad razonable pero limitada en cuanto a su habilidad de juzgar cuando realiza la adjudicación oral.</p>
5	En la media	<p>Precisión: Resultado mayoritariamente correcto y que acierta en los choques obvios; puede equivocarse respecto a las comparativas "cercanas", o puede descuidar una parte significativa pero no sustancial del debate.</p> <p>Razonamiento/Justificación: algún intento de justificar la decisión; explicaciones que demuestran cierta apreciación de los principales choques y problemas; algún salto en los sesgos y suposiciones personales, algunos de los cuales pueden socavar la calidad de la justificación; falta de claridad con respecto a comparativas específicas entre equipos.</p> <p>Discusión: Mayormente ineficiente a la hora de liderar la discusión; en ocasiones, le cuesta atender a una o más voces del panel sin motivo aparente; demuestra falta de comprensión de aspectos clave del debate a la hora de hacer la adjudicación oral.</p>
4	Por debajo de la media	<p>Precisión: resultado inexacto que, sin embargo, identifica correctamente los choques "obvios"; el resultado refleja una o más malinterpretaciones del debate; cierta incapacidad para seguir argumentos o respuestas importantes.</p> <p>Razonamiento/Justificación: intento insatisfactorio de justificar la decisión; explicaciones que demuestran cierto entendimiento de los principales conflictos y problemas, pero pueden no justificar el resultado dado; saltos regulares hacia prejuicios y suposiciones personales, algunas de las cuales sin duda socavan la calidad de la justificación; falta de claridad con respecto a la mayoría de las comparativas entre equipos.</p> <p>Discusión: Incompetente a la hora de dirigir la discusión; dificultades para considerar o incluir a todos los miembros del panel; algo irrelevante cuando realiza adjudicación oral.</p>
3	Pobre	<p>Precisión: resultado inexacto que no identifica alguna de las</p>

		<p>posiciones obvias; el resultado refleja varias malinterpretaciones del debate, algunas de los cuales pueden ser fundamentales; cierta incapacidad para seguir argumentos o respuestas importantes.</p> <p>Razonamiento/Justificación: intento pobre de justificar la decisión; explicaciones que demuestran que no capta los principales choques y problemas; saltos frecuentes hacia prejuicios y suposiciones personales, la mayoría de los cuales sin duda socavan la calidad de la justificación y distorsionan gravemente los resultados; falta de claridad con respecto a la mayoría de las comparativas entre equipos; la justificación ocasionalmente es de una irrelevancia absoluta.</p> <p>Discusión: Incompetente a la hora de dirigir la discusión: dificultad para considerar o incluir a todos los miembros del panel; básicamente irrelevante en su adjudicación oral.</p>
2	Muy pobre	<p>Precisión: resultado extremadamente inexacto que falla completamente en la identificación de más de una de las posiciones "obvias"; el resultado refleja varias malinterpretaciones del debate; clara incapacidad para seguir argumentos o respuestas importantes.</p> <p>Razonamiento/Justificación: Poco o ningún intento de justificar la decisión; explicaciones que demuestran que no entiende los principales choques y problemas; frecuentes saltos hacia prejuicios y suposiciones personales, que socavan la calidad de la justificación y distorsionan severamente los resultados; falta de claridad con respecto a la mayoría de las comparativas entre equipos; la justificación con frecuencia es de una irrelevancia absoluta.</p> <p>Discusión: Muy incompetente a la hora de coordinar la discusión; dificultad para considerar ninguna de las voces del panel; irrelevante e incluso contraproducente cuando realiza adjudicación oral.</p>
1	Abismal	<p>Precisión: resultados completamente equivocados que no identifican ni una de las posiciones "obvias"; el resultado refleja una malinterpretación fundamental y nuclear tanto del debate en general como del debate BP en particular; clara incapacidad para seguir argumentos o respuestas importantes.</p> <p>Razonamiento/Justificación: No hay ningún intento racional de justificar la decisión; explicaciones que demuestran que no hay, o que este es profundamente erróneo, entendimiento de los principales choques y problemas; saltos constantes hacia sesgos y suposiciones personales injustificadas, que socavan la calidad de la justificación y distorsionan los resultados; falta de claridad con respecto a la mayoría de las comparativas entre equipos; irrelevancia absoluta.</p> <p>Discusión: Completamente incompetente a la hora de coordinar la discusión; dificultad para considerar alguna de las voces del panel; irrelevante y muy contraproducente en adjudicación oral.</p>

FEEDBACK AL JUEZ PANELISTA O TRAINEE

Puntos	Descripción	Comentarios cualitativos
10	Excepcional	<p>Precisión: Resultados extremadamente correctos, reflejado a través de una apreciación precisa y una evaluación muy meticulosa de las comparativas "cercanas" entre equipos; reconocimiento integral de todas las comparativas entre equipos.</p> <p>Razonamiento / Justificación: decisión extremadamente bien justificada, evidenciada por explicaciones perfectas o casi perfectas que demuestran una apreciación profunda, perspicaz y matizada del debate; identificación explícita y justificación sólida para cualquier métrica o suposiciones de ponderación empleadas al juzgar; debería ser ascendido a principal.</p> <p>Discusión: Contribución sobresaliente a la discusión que refleja un juicio excepcional con respecto a lo que es relevante y útil para la discusión, con un claro sentido de priorización; muy útil; incisivo en sus comentarios.</p>
9	Excelente	<p>Precisión: resultados muy precisos, reflejados a través de la apreciación y evaluación correcta de las comparativas "cercanas" entre equipos; reconocimiento integral de la mayoría de las comparativas entre equipos.</p> <p>Razonamiento / Justificación: decisión muy bien justificada, evidenciada por explicaciones bien definidas que demuestran una apreciación profunda, perspicaz y matizada del debate; buenos intentos realizados para justificar el peso de las métricas al juzgar.</p> <p>Discusión: Contribución valiosa a la discusión, que refleja un buen juicio con respecto a lo que es relevante y útil para la discusión; muy útil.</p>
8	Muy bueno	<p>Precisión: resultado preciso, reflejado a través de un juicio en gran parte correcto con respecto a las comparativas "cercanas" entre equipos; reconocimiento detallado de la mayoría de las comparativas entre equipos.</p> <p>Razonamiento / Justificación: decisión ampliamente justificada, evidenciada por explicaciones bien definidas que demuestran una apreciación profunda y matizada del debate; falta menor de claridad en una o más comparaciones entre equipos; las métricas para juzgar se identifican pero no se justifican explícitamente.</p> <p>Discusión: Contribución exhaustiva a la discusión que refleja juicio mayoritariamente bueno con respecto a lo que es relevante y útil para la discusión; muy útil.</p>
7	Bueno	<p>Precisión: resultado adecuado, reflejado a través de clasificaciones generalmente correctas, pero potencialmente erróneas con respecto a las comparativas "cercanas" entre equipos; ha tomado en consideración y con cuidado la mayoría de las comparativas entre equipos necesarias.</p> <p>Razonamiento / Justificación: decisión generalmente bien justificada, evidenciada por explicaciones bien definidas; saltos ocasionales en prejuicios y suposiciones personales menores, o falta de claridad en algunas comparativas entre equipos.</p> <p>Discusión: buena contribución a la discusión que refleja un juicio mayoritariamente bueno con respecto a lo que es relevante y útil para la discusión; útil, con solo fallas menores en atención y juicio.</p>
6	Por encima de la media	<p>Precisión: la mayoría de los resultados son precisos, aunque es posible que no logren obtener comparativas "cercanas" entre equipos correctamente.</p> <p>Razonamiento / Justificación: Buen intento de justificar la decisión; explicaciones que demuestran cierta apreciación de los choques clave y cómo se resuelven; saltos ocasionales hacia</p>

		<p>prejuicios y asunciones personales menores; falta de claridad en algunas comparativas entre equipos.</p> <p>Discusión: Buena contribución a la discusión que refleja un juicio mayoritariamente bueno con respecto a lo que es relevante para la misma; útil, con algunos lapsos de atención y juicio.</p>
5	En la media	<p>Precisión: Resultado mayoritariamente correcto y que acierta en los choques obvios; puede equivocarse respecto a las comparativas "cercanas", o puede descuidar una parte significativa pero no sustancial del debate.</p> <p>Razonamiento / Justificación: algún intento de justificar la decisión; explicaciones que demuestren cierta apreciación de los principales choques y problemas; algún salto en los sesgos y suposiciones personales, algunos de los cuales pueden socavar la calidad de la justificación; falta de claridad con respecto a comparativas específicas entre equipos.</p> <p>Discusión: Contribución normal a la discusión que refleja algún juicio con respecto a lo que es relevante para la discusión; principalmente útil, pero a veces no responde a las solicitudes o da explicaciones vagas.</p>
4	Por debajo de la media	<p>Precisión: resultado inexacto que, sin embargo, identifica correctamente los choques "obvios"; el resultado refleja una o más malinterpretaciones del debate; cierta incapacidad para seguir argumentos o respuestas importantes.</p> <p>Razonamiento / Justificación: intento insatisfactorio de justificar la decisión; explicaciones que demuestren cierto entendimiento de los principales conflictos y problemas, pero pueden no justificar el resultado dado; saltos irregulares hacia prejuicios y suposiciones personales, algunos de las cuales socavan la calidad de la justificación; falta de claridad con respecto a la mayoría de las comparativas entre equipos.</p> <p>Discusión: Contribución por debajo de la media a la discusión que puede ser a veces irrelevante; a veces es útil, pero con frecuencia no responde a las solicitudes o da explicaciones vagas.</p>
3	Pobre	<p>Precisión: resultado inexacto que no identifica alguna de las posiciones obvias; el resultado refleja varias malinterpretaciones del debate, algunas de los cuales pueden ser fundamentales; cierta incapacidad para seguir argumentos o respuestas importantes.</p> <p>Razonamiento / Justificación: intento pobre de justificar la decisión; explicaciones que demuestran que no capta los principales choques y problemas; saltos frecuentes hacia prejuicios y suposiciones personales, la mayoría de los cuales sin duda socavan la calidad de la justificación y distorsionan severamente los resultados; falta de claridad con respecto a la mayoría de las comparativas entre equipos; la justificación ocasionalmente es de una irrelevancia absoluta.</p> <p>Discusión: Contribución a la discusión por debajo del promedio que refleja una comprensión un tanto defectuosa; rara vez es útil; comentarios genéricos y ocasionalmente inútiles.</p>
2	Muy pobre	<p>Precisión: resultado extremadamente inexacto que falla completamente en la identificación de más de una de las posiciones "obvias"; el resultado refleja varias malinterpretaciones del debate; clara incapacidad para seguir argumentos o respuestas importantes.</p> <p>Razonamiento / Justificación: Poco o ningún intento de justificar la decisión; explicaciones que demuestran que no entiende los principales choques y problemas; frecuentes saltos hacia prejuicios y suposiciones personales, que socavan la calidad de la justificación y distorsionan severamente los resultados; falta de claridad con respecto a la mayoría de las comparativas entre equipos.</p> <p>Discusión: Contribución pobre a la discusión; no es de ayuda; a veces contraproducente para la discusión.</p>

<p>1</p>	<p>Abismal</p>	<p>Precisión: resultados completamente equivocados que no identifican ni una de las posiciones “obvias”; el resultado refleja una malinterpretación fundamental y nuclear tanto del debate en particular como del debate BP en general; clara incapacidad para seguir argumentos o respuestas importantes.</p> <p>Razonamiento / Justificación: No hay ningún intento racional de justificar la decisión; explicaciones que demuestran que no hay, o que este es profundamente erróneo, entendimiento de los principales choques y problemas; saltos constantes hacia sesgos y suposiciones personales injustificadas, que socavan de manera acumulada la calidad de la justificación y distorsionan los resultados; falta de claridad con respecto a la mayoría de las comparativas entre equipos; irrelevancia absoluta.</p> <p>Discusión: Contribución muy pobre a la discusión; altamente obstruccionista; en detrimento del resto del panel.</p>
----------	-----------------------	--

Este reglamento está basado en las reglas del World Universities Debating Championship (Campeonato Mundial Universitario de Debate).

Parte 1 - Introducción

1.1 El formato del debate

1.1.1 En un debate participan cuatro equipos de dos personas cada uno (llamadas aquí “oradores”), un juez principal y, en ocasiones, otros jueces.

1.1.2 Los equipos están compuestos por los siguientes oradores:

Primer Gobierno (a veces llamado “Cámara Alta del Gobierno”):

Primer Ministro
Viceprimer Ministro

Primera Oposición (a veces llamado “Cámara Alta de la Oposición”):

Líder de la Oposición
Vicelíder de la Oposición

Segundo Gobierno (a veces llamado “Cámara Baja del Gobierno”):

Miembro del Gobierno (o “Tercer Orador del Gobierno”)
Látigo del Gobierno

Segunda Oposición (a veces llamado “Cámara Baja de la Oposición”):

Miembro de la Oposición (o “Tercer Orador de la Oposición”)
Látigo de la Oposición

1.1.3 Los oradores presentan discursos en el siguiente orden:

1º Primer Ministro
2º Líder de la Oposición
3º Viceprimer Ministro
4º Vicelíder de la Oposición
5º Miembro del Gobierno (o “Tercer Orador del Gobierno”)
6º Miembro de la Oposición (o “Tercer Orador de la Oposición”)
7º Látigo del Gobierno
8º Látigo de la Oposición

1.1.4 Cada orador presenta un discurso de 7 minutos de duración y debe ofrecer puntos de información cuando los miembros de los equipos contrarios están presentando sus respectivos discursos.

1.2 La moción

1.2.1 La moción debe ser redactada sin ambigüedades.

1.2.2 La moción debe reflejar que el Campeonato Mundial Universitario de Debate en Español (CMUDE) es un torneo internacional.

1.2.3 Los oradores deben debatir la moción de acuerdo con el espíritu de la moción.

1.3 Preparación

1.3.1 El debate debe comenzar 15 minutos después de ser anunciada la moción.

1.3.2 Los equipos deben llegar al debate dentro de los 5 minutos anteriores a la hora pautada para su comienzo.

1.3.3 A los oradores se les permite usar material escrito o impreso durante la preparación y durante el debate. El material impreso incluye libros, revistas, periódicos y otros materiales similares. El uso de equipos electrónicos está prohibido durante la preparación y durante el debate. El uso de equipos electrónicos se encuentra permitido, cuando estos se encuentren destinados a medir el tiempo de los discursos de los oradores o a capturar fotografías de la moción o de la diapositiva de información y cuando por causas de fuerza mayor un participante no pueda tomar nota de manera convencional.

1.3.4 Los equipos deben preparar el debate sin ayuda de terceros a reserva de causas de fuerza mayor contempladas en los documentos

1.4 Puntos de información

1.4.1 Los puntos de información (preguntas o comentarios dirigidos al orador De la contraparte que está haciendo uso de la palabra) pueden ser presentados luego del primer minuto y antes del último minuto de cada discurso (los discursos duran 7 minutos).

1.4.2 Para solicitar un punto de información, el orador debe levantarse de su asiento y puede extender su mano hacia quien está presentando el discurso. También puede anunciarlo de manera verbal, diciendo "Punto de información" u otras palabras con este fin. Los puntos de información se solicitarán de manera que no interfieran con el discurso del orador.

1.4.3 El orador que está hablando puede aceptar o declinar la solicitud del punto de información.

1.4.4 Los puntos de información no deben exceder los 15 segundos de duración.

1.4.5 El orador que está presentando el discurso puede pedirle a la persona que formula el punto de información que tome asiento si ya tuvo una oportunidad razonable de hacerse escuchar y entender.

1.4.6 Los oradores deben intentar responder al menos dos puntos de información durante su discurso. Los oradores también deben ofrecer puntos de información.

1.4.7 Los puntos de información deben evaluarse de acuerdo con la cláusula 3.3.3 de este reglamento.

1.4.8 A diferencia de otros formatos, no están permitidos "puntos de orden" ni "puntos de privilegio personal".

1.5 El tiempo de los discursos

1.5.1 Los discursos deben ser de 7 minutos de duración, su final será anunciado por medio de dos palmadas o golpes de un mazo. La parte de los discursos que exceda de 7 minutos y 15 segundos no será tomada en cuenta por parte del juez.

1.5.2 Los puntos de información solo pueden ser ofrecidos después del primer minuto y antes del último minuto del discurso. Este período se anunciará mediante una palmada o golpe de un mazo al haber concluido el primer minuto y al haber comenzado el minuto final.

1.5.3 Es deber del juez principal llevar el tiempo de los discursos.

1.5.4 El juez principal podrá solicitar a otro juez del panel que le asista en la responsabilidad de llevar el tiempo de los discursos.

1.6 La evaluación

1.6.1 El debate debe ser evaluado por un panel de al menos 3 jueces, siempre que sea posible.

1.6.2 Al concluir el debate, los jueces deben deliberar y definir las posiciones de cada equipo, desde el primer lugar hasta el último (ver parte 5: La evaluación).

1.6.3 Habrá devolución verbal luego de cada debate de las primeras seis rondas preliminares del torneo. Esta

CMUDE Perú 2019
devolución debe darse de acuerdo con lo señalado en la cláusula 5.5 de este reglamento.

Parte 2 - Definiciones

2.1 La definición

2.1.1 La definición debe delimitar los asuntos para el debate que surjan de la moción y establecer el significado de los términos de la moción que requieran interpretación.

2.1.2 El Primer Ministro debe presentar la definición al comienzo de su discurso.

2.1.3 La definición debe:

(a) Tener un vínculo claro y lógico con la moción: esto significa que una persona razonable promedio aceptaría el vínculo hecho por el orador entre la moción y la definición (cuando no existe ese vínculo, a veces se hace referencia a la definición como “ardilla” o “evasiva”).

(b) No ser auto-comprobatoria: una definición es auto-comprobatoria cuando plantea que algo debe o no hacerse y no hay una refutación razonable posible. Una definición también puede ser auto-comprobatoria cuando plantea situaciones que existen o no existen y no hay una refutación razonable posible (a veces, estas definiciones son llamadas “truismos”).

(c) No establecer un momento particular: esto significa que el debate debe tomar lugar en el presente y que la definición no puede colocar el debate en el pasado o en el futuro.

(d) No establecer un lugar de forma injusta: esto significa que la definición no puede restringir el debate a un lugar geográfico o político tan particular como para que no pueda esperarse razonablemente que los demás participantes del torneo tengan conocimiento del lugar.

2.2 Impugnar la definición

2.2.1 El Líder de la Oposición puede impugnar la definición si viola la cláusula 2.1.3 de este reglamento. El Líder de la Oposición debe dejar sentado claramente que está impugnando la definición.

2.2.2 El Líder de la Oposición debe presentar una definición alternativa a la del Primer Ministro, después de impugnarla.

2.3 Evaluación de la impugnación de la definición

2.3.1 El juez debe determinar la definición como “inadmisible” si viola la cláusula 2.1.3 de este reglamento.

2.3.2 La responsabilidad de establecer que la definición es inadmisibles es de los oradores que afirman que la definición es inadmisibles.

2.3.3 Si la definición es inadmisibles, la Oposición debe presentar una definición alternativa que debería ser aceptada por el juez siempre que no sea inadmisibles.

2.3.4 Si la definición del Primer Gobierno es inadmisibles y una definición alternativa es presentada por la Primera Oposición, el Segundo Gobierno puede introducir contenido incoherente con el contenido presentado por el Primer Gobierno y coherente con la definición de la Primera Oposición.

2.3.5 Si la Primera Oposición presenta una definición que también es inadmisibles, el Segundo Gobierno puede impugnar la definición de la Primera Oposición y presentar una definición alternativa.

2.3.6 Si el Segundo Gobierno presenta una definición que también es inadmisibles (además de las definiciones inadmisibles del Primer Gobierno y de la Primera Oposición), la Segunda Oposición puede impugnar la definición del Segundo Gobierno y presentar una definición alternativa.

Parte 3 - El contenido

3.1 La definición del contenido

3.1.1 El contenido está comprendido por los argumentos que el orador utiliza para promover su caso y persuadir a la audiencia.

3.1.2 El contenido incluye los argumentos y razonamientos, ejemplos, estudios de casos, hechos y cualquier otro material utilizado para promover el caso.

3.1.3 El contenido incluye el material argumentativo propio (presentado con independencia de las refutaciones) y las refutaciones (argumentos específicamente dirigidos a rebatir los argumentos de los equipos contrarios). También incluye los puntos de información.

3.2 Los elementos del contenido

3.2.1 El contenido debe ser relevante, lógico y coherente.

3.2.2 El contenido debe ser relevante. Debe relacionarse con los asuntos del debate: el material argumentativo propio debe apoyar el caso presentado y las refutaciones deben rebatir el material presentado por los equipos contrarios. El orador debe, de manera apropiada, priorizar los asuntos del debate y distribuir el tiempo entre ellos.

3.2.3 El contenido debe ser lógico. Los argumentos deben desarrollarse de manera lógica para que sean claros, bien razonados y, por ende, plausibles. La conclusión de todos los argumentos debe apoyar el caso del orador que los presenta.

3.2.4 El contenido debe ser coherente. Los oradores deben asegurarse de que el contenido que presenten sea coherente con su discurso, con su equipo y con los demás oradores de su lado del debate (sujeto a las cláusulas 2.3.4, 2.3.5 y 2.3.6 de estas reglas).

3.2.5 Todos los oradores deben presentar material argumentativo propio (excepto los dos últimos oradores del debate) y todos los oradores deben presentar refutaciones (excepto el primer orador del debate). Tanto el Látigo del Gobierno como de la oposición no pueden presentar material argumentativo propio.

3.2.6 Todos los oradores deben intentar contestar al menos dos puntos de información durante su propio discurso y ofrecer puntos de información durante los discursos de los equipos contrarios.

3.3 La evaluación del contenido

3.3.1 El contenido presentado debe ser persuasivo. “Los elementos del contenido” deben ayudar al juez a evaluar qué tan persuasivo y creíble es el contenido presentado.

3.3.2 El contenido debe ser evaluado desde el punto de vista del votante informado. Los jueces deben analizar el contenido presentado y evaluar qué tan persuasivo es dejando de lado cualquier conocimiento especializado que puedan tener sobre el tema del debate.

3.3.3 Los puntos de información deben ser evaluados de acuerdo con el efecto que tienen sobre el grado de persuasión de los casos del orador que los responde y del orador que los ofrece.

Parte 4 - La forma

4.1 La definición de la forma

4.1.1 La forma es la presentación del discurso. Es el estilo y la estructura que un orador usa para promover su caso y persuadir a la audiencia.

4.1.2 La forma se compone de varios elementos separados. Algunos, pero no todos, se presentan a continuación.

4.2 Los elementos del estilo

4.2.1 Los elementos de estilo incluyen el contacto visual, la modulación de la voz, los gestos con las manos, el lenguaje, el uso de notas y cualquier otro elemento que pueda afectar la eficacia de la presentación del orador.

4.2.2 El contacto visual generalmente ayuda al orador a persuadir a la audiencia dado que le permite parecer más sincero.

4.2.3 La modulación de la voz generalmente ayuda al orador a persuadir a la audiencia dado que le permite enfatizar argumentos importantes y mantener la atención de la audiencia. Esto incluye el ritmo, el tono y el volumen de la voz, así como el uso de las pausas.

4.2.4 Los gestos con las manos generalmente ayudan al orador a enfatizar argumentos importantes. Los movimientos de manos excesivos pueden, sin embargo, distraer y reducir la atención de la audiencia a los argumentos.

4.2.5 El lenguaje debe ser claro y simple. Los oradores que usan vocabulario muy ampuloso o confuso pueden menoscabar sus argumentos si pierden la atención de la audiencia.

4.2.6 El uso de notas está permitido, pero los oradores deben tener cuidado de no depender demasiado de sus notas y por ello restar valor a los otros elementos de la forma.

4.3 Los elementos de la estructura

4.3.1 Los elementos de la estructura incluyen la estructura del discurso del orador y la estructura del discurso del equipo.

4.3.2 El contenido del discurso de cada orador debe estar estructurado. El orador debe organizar su contenido para mejorar la eficacia de su presentación. El discurso de cada orador debe:

- (a) Incluir una introducción, una conclusión y una serie de argumentos; y
- (b) Estar bien organizado en términos de tiempo, en función de las limitaciones de tiempo y la necesidad de priorizar y asignar tiempo al contenido.

4.3.3 El contenido del equipo debe estar estructurado. El equipo debe organizar su contenido para mejorar la eficacia de su presentación. El equipo debe:

- (a) Tener un enfoque coherente de los asuntos que se debaten; y
- (b) Asignar material argumentativo propio a cada miembro del equipo en los casos en que ambos introducen material argumentativo propio.

4.4 La evaluación de la forma

4.4.1 Los jueces deben evaluar los elementos de la forma de manera conjunta para determinar la eficacia global de la presentación del orador. Los jueces deben evaluar si la presentación del orador es beneficiada o perjudicada por su forma.

4.4.2 Los jueces deben tener en cuenta que en el Campeonato Mundial Universitario de Debate en Español (CMUDE) hay muchos estilos apropiados y que no deben discriminar a un orador simplemente porque su forma se consideraría “un modo inapropiado de debatir con formato Parlamentario Británico” en el lugar donde él lo practica.

Parte 5 - La evaluación

5.1 El papel del juez

5.1.1 El juez debe:

- (a) Deliberar y analizar el debate con los demás jueces;
- (b) Determinar la posición asignada a cada equipo;

- (c) Determinar los puntos de cada equipo;
- (d) Determinar los puntos de cada orador;
- (e) Realizar una devolución verbal a los equipos; y
- (f) Completar cualquier documentación requerida por el torneo.

5.1.2 El panel de jueces debe tratar de llegar a un acuerdo sobre la evaluación del debate. En consecuencia, los jueces deben deliberar con espíritu de cooperación y respeto mutuo.

5.1.3 Los jueces deben tener presente que los demás jueces del panel pueden tener visiones diferentes u opuestas sobre el debate. Los jueces deben, en consecuencia, tratar de basar sus conclusiones en estas reglas para limitar la subjetividad y proporcionar un enfoque coherente para la evaluación de los debates.

5.1.4 Los jueces no deben permitir que sesgo alguno influya en su evaluación. Los debatientes no deben ser discriminados por motivos de religión, sexo, etnia, nacionalidad, preferencia sexual, edad, estatus socioeconómico o discapacidad.

5.2 El posicionamiento de los equipos

5.2.1 Los equipos deben ser posicionados desde el primer lugar hasta el cuarto lugar. Los equipos posicionados en el primer lugar reciben 3 puntos; los del segundo lugar, 2 puntos; los del tercer lugar, 1 punto; los del cuarto lugar, 0 puntos.

5.2.2 Los equipos pueden recibir 0 puntos si llegan al debate después de los primeros 5 minutos sobre la hora pautada para su comienzo.

5.2.3 Los jueces deben deliberar sobre las posiciones de los equipos. Si después de deliberar no llegan a una decisión unánime, la decisión de la mayoría debe determinar las posiciones. Si no puede alcanzarse una decisión por mayoría, el juez principal debe determinar las posiciones.

5.3 Los puntos de orador

Los puntos de orador deben interpretarse del siguiente modo:

95-100	<ul style="list-style-type: none">• Posiblemente uno de los mejores discursos de la Historia;• Es increíblemente difícil pensar respuestas satisfactorias a cualquiera de los argumentos que aporta;• Argumentos convincentes y sin fallos.
92-94	<ul style="list-style-type: none">• Un discurso increíble; sin duda, uno de los mejores del torneo;• Realiza un engagement exitoso con los puntos clave del debate; presenta argumentos excepcionalmente bien hechos que requerirían un conjunto brillante de respuestas para poder vencerlos;• No hay defectos en el discurso.
89 - 91	<ul style="list-style-type: none">• Argumentos brillantes que realizan un engagement exitoso con las cuestiones principales del debate;• Argumentos bien explicados y ejemplificados que exigirían respuestas extremadamente sofisticadas para poder vencerlos;• Solo problemas menores, si los hay, pero que no afectan a la fuerza de los argumentos.
86 - 88	<ul style="list-style-type: none">• Los argumentos abordan los temas principales del debate y son altamente convincentes;• No hay saltos lógicos y se requiere de respuestas sofisticadas para vencer a los argumentos;• Solo fallos menores en los argumentos.

83 – 85	<ul style="list-style-type: none"> • Los argumentos abordan los temas centrales del debate; • Los argumentos cuentan con explicaciones fuertes que exigen una respuesta fuerte del resto de oradores para poder vencerlos; • Ocasionalmente falla al responder de manera completa a argumentos bien contruidos, pero estos fallos son limitados.
79 – 82	<ul style="list-style-type: none"> • Los argumentos son relevantes y abordan los temas centrales del debate; • Los argumentos están bien contruidos, sin saltos lógicos obvios, y están bien explicados; • Pueden ser vulnerables a buenas respuestas.
76 – 78	<ul style="list-style-type: none"> • Los argumentos son relevantes prácticamente en su totalidad y afrontan la mayoría de los puntos centrales; • En ocasiones, pero no habitualmente, los argumentos pueden caer en: i) déficits en la explicación, ii) argumentación simplista vulnerable a respuestas competentes, o iii) argumentos periféricos o irrelevantes; • Se puede seguir de manera clara y, por lo tanto, darle crédito.
73 – 75	<ul style="list-style-type: none"> • Los argumentos son relevantes prácticamente en su totalidad aunque pueden no afrontar uno o dos puntos importantes de manera suficiente; • Los argumentos son lógicos pero tienden a ser simplistas y vulnerables a respuestas competentes; • Se puede seguir de manera clara y, por lo tanto, darle crédito.
70 – 72	<ul style="list-style-type: none"> • Los argumentos son frecuentemente relevantes; • Los argumentos tienen algunas explicaciones pero habitualmente tienen saltos lógicos significativos; • En ocasiones es difícil de seguir y, por lo tanto, darle crédito.
67 – 69	<ul style="list-style-type: none"> • Los argumentos son generalmente relevantes; • Casi todos los argumentos tienen explicaciones pero prácticamente todos tienen saltos lógicos importantes; • En ocasiones es claro pero en general es difícil de seguir y, por lo tanto, de dar crédito al material que aporta.
64 – 66	<ul style="list-style-type: none"> • Algunos argumentos son relevantes; • Los argumentos en general tienen explicaciones pero tienen saltos lógicos significativos; • Lo normal es que sea poco claro, por lo que resulta difícil dar mucho crédito a lo expuesto.
61 – 63	<ul style="list-style-type: none"> • Algunas afirmaciones relevantes en su mayoría expuestas como argumentos; • Los argumentos tienen algunas explicaciones ocasionales pero estas tienen saltos lógicos importantes; • Discurso mayoritariamente confuso y poco claro, lo que hace difícil dar mucho crédito a lo expuesto.
58 – 60	<ul style="list-style-type: none"> • Las afirmaciones son ocasionalmente relevantes; • Las afirmaciones no se formulan como argumentos pero se intuye alguna explicación; • Difícil de seguir, lo que hace difícil dar mucho crédito a lo expuesto.
55 – 57	<ul style="list-style-type: none"> • Una o dos afirmaciones con importancia marginal; • Las afirmaciones no se exponen como argumentos y son más bien comentarios; • Es difícil de seguir prácticamente en su totalidad, lo que hace difícil darle mucho crédito a lo expuesto.

50 – 55	<ul style="list-style-type: none">• El contenido no es relevante;• El contenido no va más allá de afirmaciones y está tan confundido como confuso resulta;• Es muy difícil de seguir en su totalidad, lo que hace difícil darle cualquier crédito a lo expuesto.
---------	--

5.4 La devolución verbal

5.4.1 Al concluir la deliberación, el panel de jueces debe proporcionar una devolución verbal sobre el debate.

5.4.2 La devolución verbal debe ser dada por el juez principal o, cuando disienta de la decisión, por un miembro del panel de jueces designado por él.

5.4.3 La devolución verbal debe:

- (a) Identificar el orden en el cual fueron posicionados los equipos;
- (b) Explicar las razones de las posiciones de los equipos (es necesario hacer referencia a todos los equipos durante la explicación); y
- (c) Proporcionar comentarios constructivos individuales a los oradores cuando el panel de jueces lo crea necesario.

5.4.4 La devolución verbal no debe exceder los 10 minutos.

5.4.5 Los oradores no deben hostigar a los jueces después de la devolución verbal.

5.4.6 Luego de la devolución verbal, los oradores puede acercarse a un juez para más aclaraciones; estas consultas deben ser, en todo momento, corteses y sin hostilidad.